Introducción

El papel de los hombres de negocios genoveses en el funcionamiento de la Monarquía Hispánica, sobre todo desde la firma del tratado de *condotta* en 1528 entre Andrea Doria y Carlos V, ha sido objeto de numerosos estudios que han puesto de relieve su capacidad para insertarse en los circuitos de patronazgo regio, para conectar las élites de los distintos dominios del monarca Católico y para sostener los esfuerzos militares de este último.¹ Partiendo de estos presupuestos, en este trabajo se propone el estudio de los Serra, una de las familias de la nobleza vieja genovesa que alcanzó un enorme reconocimiento en sus servicios al soberano hispánico sobre todo durante el reinado de Felipe III.² Las abigarradas redes

Sobre las bases políticas sobre las que se construyó la alianza hispano-genovesa a partir de 1528, véase Pacini, Arturo. I presupposti polítici del «secolo dei genovesi». La Riforma del 1528, Génova, Società Ligure di Storia Patria, 1990. Son muchos los trabajos que han explorado los distintos modos de colaboración entre la Monarquía Hispánica y los genoveses durante la Edad Moderna. Un balance general en Herrero Sánchez, Manuel, Ben Yessef Garfia, Yasmina Rocío, Bitossi, Carlo y Puncuh, Dino (eds.), Génova y la Monarquía Hispánica (1528-1713), 2 vols., Génova, 2011, número monográfico publicado en Atti della Società Ligure di Storia Patria, Nueva Serie, Vol. LI (CXXV), fasc. I.

² Sobre los Serra, constituye un instrumento de referencia la monografía de Podestà, Musella y Augurio encargada por una descendendiente del ramo napolitano de la misma, Alessandra Serra di Cassano: Podestà, Emilio, Musella, Silvana y Augurio, Francesco. I Serra, Turín, Testo & Immagine, 1999. Sobre la misma familia, véase también el artículo de Damonte centrado principalmente en el siglo xvIII: Damonte, Mario. «La famiglia Serra e Gian Carlo Serra» en La Storia dei Genovesi. Atti del Convegno di Studi sui ceti dirigenti nella istituzioni della

tejidas por los Serra en los distintos territorios del Católico, sin abandonar nunca su vínculo con la República, ofrecen una excelente oportunidad para reflexionar sobre el funcionamiento de la Monarquía Hispánica, sobre las ventajas y los problemas que podían derivarse de dichas interconexiones para el grupo y para el servicio al rey y sobre las maneras en las que se autopercibían los genoveses en los distintos espacios en los que operaban.³

1. Redes, servicios y espacios de identidad para la comprensión de la Monarquía Hispánica

Las redes tejidas por los genoveses en época moderna⁴ han demostrado su importancia en la circulación de la información

repubblica di Genova. Genova, 10-12 de giugno 1987, vol. 8, Génova, Centro internazionale di studi sui ceti dirigenti nelle istituzioni della Repubblica di Genova, 1988, pp. 243-271. Sobre los Serra, me permito citar algunas contribuciones por mí realizadas en el marco de mi tesis doctoral: BEN YESSEF GARFIA, Yasmina Rocío. «Lazos sociales, estrategias de linaje e identidad 'nacional' en el siglo xvII: el caso de la familia genovesa de los Serra en perspectiva de género», en Bravo Lozano, Cristina y Quirós Rosado, Roberto (eds.), En tierra de confluencias. Italia y la Monarquía de España, siglos xvII-xvIII, Valencia, Albatros, 2013, pp. 156-172; id., «La familia Serra al servicio del rey: fuentes para el estudio de una élite transnacional», en Jiménez Estrella, Antonio y Lozano Navarro, Julián J. (eds.), Actas de la XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna. Comunicaciones, vol. 1, Granada, Universidad de Granada, 2012, pp. 33-42.

³ El carácter expansivo y plural intrínseco al concepto de red hace de este un óptimo instrumento metodológico para el análisis de los aspectos mencionados. Probablemente el primer autor que conceptualizó la idea de «red social» fue J. Barnes en la década de 1950. Véase BARNES, John. «Class and Committees in a Norwegian Island Parish», Human Relations, 7, 1 (1954), pp. 39-58.

Sobre la habilidad de los genoveses para desplegar redes de amplio alcance para la administración de sus negocios véase Doria, Giorgio. «Conoscenza del mercato e sistema informativo: il *know-how* dei mercanti-finanzieri genovesi nei secoli xvi e xvii», en De Maddalena, Aldo y Kellenbenz, Hermann (eds.), *La repubblica internazionale del denaro tra xv e xvii secolo*, Bolonia, Il Mulino, 1986, pp. 57-122. El valor preponderante que las comunidades mercantiles y financieras atribuían al establecimiento de relaciones ha hecho de este colec-

y en el suministro de todo tipo de recursos (soldados, capitales, trigo, etc.), necesarios para el sostenimiento de la política exterior del soberano hispánico y para el adecuado abastecimiento de los territorios bajo su gobierno.⁵

tivo un campo abonado para las investigaciones interesadas en el análisis de redes. Han sido muchos los trabajos publicados al respecto. Nos limitaremos a mencionar solo algunos de ellos para el período moderno: Curtin, Philip. Trade diasporas and cross-cultural trade, en idem, Cross-cultural trade in world history, Cambridge, Cambridge University Press, 1984, pp. 1-14; Subrahmanyam, Sanjay (ed.), Merchant networks in the Early Modern World, Aldershot, Routledge, 1996; FERNÁNDEZ PÉREZ, Paloma. El rostro familiar de la metrópoli. Redes de parentesco y lazos mercantiles en Cádiz, 1700-1812, Madrid, Siglo XXI, 1997; Tri-VELLATO, Francesca. The familiarity of Strangers. The Sephardic Diaspora, Livorno, and Cross-Cultural Trade in the Early Modern Period, New Haven, Yale University Press, 2009; LAMIKIZ, Xabier. Trade and Trust in the Eightheenth-Century Atlantic World: Spanish Merchants and their Overseas Networks, Woodbridge, The Boydell Press, 2010; Crespo Solana, Ana. «Redes de dependencia inter-imperial? Aproximaciones teóricas a la funcionalidad de los agentes de comercio en la expansión de las sociedades mercantiles», en Pérez Tostado, Igor y García Hernán, Enrique (eds.), Irlanda y el Atlántico Ibérico. Movilidad, participación e intercambio cultural, Valencia, Albatros, 2010, pp. 35-50; ÁLVAREZ NOGAL, Carlos. «Mercados o redes de mercaderes: el funcionamiento de la feria de Portobelo», en Böttcher, Nikolaus, Hausberger, Bernd e Ibarra, Antonio (eds.), Redes y negocios globales en el mundo ibérico, siglos XVI-XVIII, Madrid, Iberoamericana, 2011, pp. 53-86.

5 Una síntesis sobre los orígenes del análisis de redes, sus principios y aplicaciones en Gribaudi, Gabriela. «La metafora della rete: individuo e contesto sociale», Meridiana, 15 (1992), pp. 91-108; MOLINA, José Luis. El análisis de las redes sociales. Una introducción, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2001; SERRA, Rosemary, Logiche di rete. Dalla teoria all'intervento sociale, Milán, Franco Angeli, 2001; REQUENA SANTOS, Félix. Análisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2003. Algunas consideraciones sobre las posibles aplicaciones del análisis de redes en ámbito histórico en Moutoukias, Nicolás. «Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: el concepto de red personal en la historia social y económica», en Bjerg, María Mónica y Otero, Hernán (eds.), Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna, Tandil, CEMLA, 1995, pp. 221-241; Sánchez Balmaseda, María Isabel. Análisis de redes sociales e Historia. Una metodología para el estudio de las redes clientelares, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2001; LEMERCIER, Claire. «Formal network methods in history: why and how?», en Fertig, Georg (ed.), Social Networks, Political Institutions, and Rural Societies, Turnhout; Brepols, 2011, pp. 281-310.

Asimismo, los vínculos de muy diverso tipo entablados entre los genoveses y las aristocracias de los dominios hispánicos, además de propiciar la continua renovación de los grupos de poder, contribuyeron también a la adopción de pautas culturales y de comportamiento comunes fundamentales para la cohesión de las élites gobernantes y la reducción del conflicto. Si bien la cultura tiende a ocultar su identidad mixta y global, presentándose, en su lugar, como una entidad estática, los estudios históricos de la movilidad evidencian la influencia que tuvieron los flujos de bienes, personas e ideas de muy diversa proveniencia en la entidad de las culturas «locales», ampliando así sus contornos y adoptando tintes cosmopolitas. De esta manera, y a pesar de las protestas que generó en

Sobre los procesos de integración de las élites hispánicas y sus efectos en la cohesión del Imperio de los Habsburgo véase Spagnoletti, Angelantonio. Le dinastie italiane nella prima età moderna, Bolonia, Il Mulino, 2003. La capacidad de las redes y diásporas mercantiles para generar una cultura transnacional ya fue evidenciada por Curtin, P. H. Cross cultural..., cit. El valor de estas redes de hombres de negocios en la interconexión de las distintas élites y territorios de la Monarquía Hispánica ha sido enfatizado para los Grillo y los Lomellini por Herrero Sánchez, Manuel y Pérez Tostado, Igor. «Conectores del mundo atlántico: los irlandeses en la red comercial internacional de los Grillo y Lomelín», en Pérez Tostado, I. y García Hernán, E. (eds.), Irlanda..., cit., pp. 307-321; para los Spinola por HERRERO SÁNCHEZ, Manuel. «La red genovesa Spínola y el entramado transnacional de los marqueses de los Balbases al servicio de la Monarquía Hispánica», en Yun Casalilla, Bartolomé (ed.), Las redes del Imperio. Elites sociales en la articulación de la monarquía hispánica, 1492-1714, Madrid, Marcial Pons, 2008, pp. 97-133; para los Cortizos por Sanz Ayán, Carmen. «Procedimientos culturales y transculturales de integración en un clan financiero internacional: los Cortizos (siglos XVII y XVIII)», en Yun Casalilla, B. (ed.), Las redes..., cit., pp. 65-94. Fruto de estos procesos de integración y de la constante movilidad que permitieron la entrada continua de nuevos sujetos, investigadores como Dewald han apuntado a la conformación de un modelo común para la nobleza europea. En DEWALD, Jonathan. The European Nobility, 1400-1800, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

⁷ Tal y como refiere Greenblatt «one of the characteristic power of a culture is its ability to hide the mobility that is its enabling condition. Certainly the pleasure, as well as the opacity, of culture has to do with its localness: *this* way of doing something [...] and not *thats*». Las cursivas son del autor. En Greenblatt, Stephen

las cortes castellanas el inmenso protagonismo de las comunidades extranjeras en los negocios del rey, lo cierto es que el enorme grado de estabilidad de la sociedad hispánica y su identidad híbrida fueron el resultado de continuos procesos de transferencia cultural en los que los genoveses asumieron un papel fundamental.⁸

La evidente dispersión que caracterizaba al cuerpo nobiliario genovés, que privilegiaba, principalmente a los dominios españoles y que fue protagonizada sobre todo por la nobleza vieja, explica la importancia de los ligures en los fenómenos, ya descritos, de articulación de territorios y élites de la Monarquía Hispánica. Este hecho es señalado por Grendi como una de las causas de la reducción del número de miembros de la aristocracia genovesa, así como uno de los factores que contribuyeron a difundir en Génova la noción europea de nobleza. 9 Sin embargo, es importante destacar cómo ni los genoveses en general, ni los Serra en particular fueron meros sujetos pasivos en la adopción de las pautas de la nobleza europea. Su estatus de nobles en la misma República, su implicación en el consumo y comercialización de objetos suntuarios, o sus aportaciones específicas a la gestión del patrimonio feudal son algunos de los rasgos que impiden categorizarlos como simples receptores de los patrones de nobleza de la época.¹⁰

J. «A Mobility Studies Manifesto», en *id. et alii* (eds.), *Culture Mobility: A Manifesto*, New York, Cambridge University Press, 2010, pp. 250-253:252.

⁸ Las activas relaciones culturales entre Génova y la Monarquía Hispánica han sido analizadas en el volumen colectivo editado por BOCCARDO, Piero, COLOMER, José Luis y DI FABIO, Clario (eds.), *España y Génova: obras, artistas y coleccionistas*, Madrid, Fundación Carolina, 2004.

⁹ Al respecto, véase Grendi, Edoardo. «Capitazioni e nobiltà genovese il età moderna», en id. La repubblica aristocratica dei genovesi. Politica, carità e commercio fra Cinque e Seicento, Bolonia, Il Mulino, 1987, pp. 13-48:19-20.

Sobre el interés del patriciado genovés por dominar los principales instrumentos de exhibición del estatus aristocrático véanse: Doria, Giorgio. Nobiltà e investimenti a Genova in Età Moderna, Génova, Istituto di Storia Economica, 1995; Tagliaferro, Laura. La magnificenza privata. Argenti, gioie, quadri, e altri mobili della famiglia Brignole Sale, secoli XVI-XIX, Génova, Marietti, 1995; Raggio, Osvaldo. Storia di una passione: cultura aristocratica e collezionismo alla fine dell'Ancien

Los aspectos hasta aquí mencionados han sido ya evidenciados por muchas de las investigaciones realizadas sobre las familias genovesas al servicio del monarca hispánico.¹¹ Es bien sabido que

Régime, Venecia, Saggi Marsilio, 2000; BIZZOCCHI, Roberto y PACINI, Arturo (eds.), Sociabilità aristocratica in età moderna. Il caso genovese: paradigmi, interpretazioni e confronti, Pisa, Plus. Pisa University Press, 2008.

¹¹ Al respecto, véase para los Balbi el trabajo de Grendi, Edoardo. I Balbi. Una famiglia genovese fra Spagna e Impero, Turín, Einaudi, 1997. Para los Centurione: Pulido Bueno, Ildefonso. El gran mercader y la Corte Real del Renacimiento. La familia genovesa Centurión (mercaderes, diplomáticos y hombres de armas), al servicio de España. 1380-1680, Huelva, Artes Gráficas Andaluzas, 2004; SANZ AYÁN, Carmen. «Octavio Centurión, I marqués de Monesterio. Un 'híbrido' necesario en la monarquía hispánica de Felipe III y Felipe IV», en Herrero, M., Ben Yessef, Y. R., Bitossi, C. y Puncuh, D. (eds.), Génova..., cit., vol. 2, pp. 847-872. Para los Spinola de Balbases: HERRERO SÁNCHEZ, M. «La red...», cit.; Herrero Sánchez, Manuel y Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio. «La aristocracia genovesa al servicio de la Monarquía Católica: el caso del III marqués de Los Balbases (1630-1699)», en Herrero, M., Ben Yessef, Y. R., Bitossi, C. v Puncuh, D. (eds.), Génova..., cit., vol. 1, pp. 331-365. Para los Corzo y los Mañara: VILA VILAR, Enriqueta. Los Corzo y los Mañara. Tipos y arquetipos del mercader con Indias, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991. Sobre los De Mari en el contexto napolitano: Musi, Aurelio. Mercanti genovesi nel regno di Napoli, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 1996; CECCARELLI, Alessia. Notai, togati e nobili di provincia. I percorsi sociali, economici e politici di una famiglia genovese nel regno di Napoli (secc. XV-XVII), Salerno, Lacaita, 2008. Para los Doria Tursi: Lomas Cortés, Manuel. «Renovar el servicio a la monarquía tras la muerte del rey: Juan Andrea Doria y el pasaje de la reina Margarita (1598-1599)», en Esteban Estríngana, Alicia (ed.), Servir al rey en la monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII, Madrid, Sílex, 2012, pp. 183-216; CARPENTIER, Bastien y PRIOTTI, Jean Philippe. «Philippe II, Giovanni Andrea Doria et le contrôle militaire de la Méditerranée à la fin du XVI^e», en Bertrand, Michel y Priotti, Jean Philippe (eds.), Circulations maritimes. L'Espagne et son empire (XVI^e-XVIII^e siècle), Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2011, pp. 159-183; Bernabò, Barbara. Placidia Doria Spinola: una dama genovese tra Liguria, Lunigiana e Regno di Napoli, Calice al Cornoviglio, Associazione culturale Davide Beghé, 2002. Para los Grillo: GARCÍA MONTÓN, Alejandro. «Trayectorias individuales durante la quiebra del sistema hispano-genovés: Domingo Grillo (1617-1687)», en Herrero, M., Ben Yessef, Y. R., Bitossi, C. y Puncuh, D. (eds.), Génova..., cit., vol. 1, pp. 367-384. Actualmente se encuentra en trámites de publicación su monografía sobre los Grillo en Routledge. Sobre los Imperiale, véase Balestra, Davide. Gli Imperiali

el servicio al soberano constituía todo un aliciente para cualquier servidor, en general, y para los ligures, en particular, debido a los inmensos beneficios que podían obtener a cambio. 12 Prueba de ello fue la inserción de los genoveses en los circuitos de patronazgo regio como compensación a sus prestaciones y que determinó su acceso a títulos de nobleza castellana o de hábitos de prestigiosas órdenes militares, como la de Santiago, y su asentamiento como feudatarios en el *Mezzogiorno*.

La naturaleza política de la Monarquía Hispánica, compuesta por un conglomerado de territorios distantes entre sí, explica la existencia de espacios de servicio múltiples (políticos, económicos, militares, diplomáticos, etc.) en los que los ligures, gracias a sus abigarradas redes, se hacían presentes, permitiendo, de este modo, una mejor articulación del gobierno del soberano y de sus ministros.¹³

A pesar del poder de atracción que el servicio al Católico ejercía sobre los genoveses, este no es el único factor que explica los tratos que los ligures mantenían con el mismo. De hecho, no todos los genoveses que poseían negocios en los dominios hispánicos pueden entenderse como servidores del rey en términos estrictos. El servicio al monarca en la Edad Moderna comprendía conceptos como la fidelidad, la obediencia y el altruismo que, obviamente, se veían redimensionados en las distintas coyunturas

di Francavilla. Ascesa di una famiglia genovese in età moderna, Bari, Edipuglia, 2017. Un intento poco afortunado de analizar simultáneamente las trayectorias de las familias Grimaldi, Centurione y Spinola en Pulido Bueno, Ildefonso. Génova en la trayectoria histórica de España: Del auxilio militar a la preminencia económica ss. XI-XVIII, Huelva, Ildefonso Pulido Bueno, 2013.

Sobre el concepto de servicio en el lenguaje político de la época y sus implicaciones, véase Esteban Estríngana, A. (ed.). Servir al rey..., cit.

¹³ Un estudio sobre el carácter disperso de la Monarquía Hispánica y los instrumentos para su articulación en MOLINA PUCHE, Sebastián e IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio (eds.), Territorios distantes, comportamientos similares. Familias, redes y reproducción social en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX), Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia, 2009.

y condicionados por la tipología de servicio practicada.¹⁴ Muchos genoveses ni siquiera manifestaron su voluntad de servir al rey, pese a que sus negocios se hallaban indisolublemente conectados con la Monarquía Hispánica. La vasta red que un genovés al servicio del monarca debía exhibir para poder desempeñar adecuadamente las funciones que se le requerían suponía valerse de un sinfín de agentes, socios, clientes y correspondientes, muchos de los cuales quizás nunca habían mantenido un contacto directo ni con el rev ni con sus ministros, pero que eran cooptados por el servidor, bien como inversores, informadores, suministradores de productos o de otros servicios imprescindibles para la satisfacción de las necesidades del rev. Por tanto, el estudio del servicio a un soberano de tan vastos dominios conduce irremediablemente al análisis de la red y de la actuación de los muchos sujetos que la componían y que posibilitaban el cumplimiento de las obligaciones que los servidores contraían con la Monarquía.

En concreto, este trabajo se ha centrado en el análisis de las redes articuladas por la descendencia de dos ramos de la familia Serra: los de los hermanos Girolamo (1547-1616), también conocido como Geronimo, y Antonio IV Serra (1550 ca. 1582), hijos de Paolo II y cuya progenie hizo fortuna al servicio de Felipe III y de Felipe IV. En lo que se refiere al ramo de Antonio IV, se ha prestado especial atención a Battista Serra (1576-1643), 15 fideicomisario y tutor de los hijos de Girolamo

Sobre estos conceptos véase Thompson, Irving A. A. «¿Fiel a qué? El lenguaje político en los ayuntamientos de Castilla en el siglo xvii», Mélanges dell'École Française de Rome. Italie et Méditerranée, 118, 2 (2006), pp. 281-288; Gil Pujol, Xavier. «The Good Law of a Vassal: Fidelity, Obedience and Obligation in Habsburg Spain», Revista Internacional de los Estudios Vascos, 5 (2009), pp. 83-106; Valladares, Rafael. «El problema de la obediencia en la Monarquía Hispánica, 1540-1700», en Esteban Estríngana, A. (ed.), Servir al rey..., cit., pp. 121-145; Esteban Estríngana, Alicia (ed.), Decidir la lealtad. Leales y desleales en contexto (siglos XVI-XVII), Madrid, Doce Calles, 2017.

¹⁵ Battista figura en la monografía de Podestà, Musella y Augurio con el nombre de Giovanni Battista. Se ha preferido utilizar solo el segundo nombre, porque

Serra cuando este murió en 1616. Asimismo, las investigaciones realizadas han abarcado también la red de la que Battista se valió y en la que jugaron un papel fundamental no solo parientes (sus primos Francesco Serra q. Giovanni Pietro II y Ottavio Serra q. Giovanni Battista, su cuñado Nicolò Pallavicino, sus hermanos Paolo y Francesco Serra, etc.), sino también diversos socios y correspondientes. Por otro lado, el ramo de Girolamo vio como protagonistas en el servicio al monarca a sus hijos Giovan Francesco (1603-1656) 7 y Giovanni Battista (1612-1684), menores que Battista y, por tanto, activos en un segundo momento con una tipología de servicio a la Monarquía bien diversa a la puesta en práctica por su primo.

es así como aparece en la documentación consultada. Sobre el mismo véanse: BEN YESSEF GARFIA, Yasmina Rocío. «Redes genovesas en la monarquía imperial hispánica: los Serra en la banca sevillana a inicios del Seiscientos», Annali dell'Istituto Italiano per gli Studi Storici. Studi per Ovidio Capitani, vol. 1, XXVII (2012/2013), pp.457-491; id. «Bautista Serra, un agente genovés en la corte de Felipe III: lo particular y lo público en la negociación política», Hispania. Revista de Historia, vol. LXXIII, 245 (2013, septiembre-diciembre), pp. 647-672. La abreviatura «q.» equivale a quondam que, delante de un nombre de persona, se traduce como «del difunto X». Por tanto, en este caso, nos referimos a Francesco Serra, hijo del difunto Giovanni Pietro II, y a Ottavio Serra, hijo del difunto Giovanni Battista Serra. Debido a la reiterada homonimia que caracterizó a la familia, se empleará a menudo esta abreviatura para facilitar al lector la identificación del sujeto en cuestión. La numeración romana utilizada para referirse a los miembros de la familia con el mismo nombre se ha adoptado con el mismo objetivo. La numeración es la misma que la que aparece en las genealogías presentes en la monografía sobre los Serra de Podestà, Musella y Augurio y que han sido fundamentales para el seguimiento de los distintos sujetos que componían la familia: Podestà, E., Musella, S. v Augurio, F. I Serra..., cit.

¹⁷ La fecha de nacimiento de 1609 mencionada para Giovan Francesco en la obra de Podestà, Musella y Augurio ha sido corregida recientemente por Flavia Gattiglia gracias a sus investigaciones en el archivo parroquial de San Giacomo de Cornigliano y de las que se hace eco Roberto Santamaria en su artículo, de próxima publicación, sobre el coleccionismo de Giovan Francesco Serra. Dicho trabajo saldrá a la luz en un volumen editado por Anna Orlando. Agradezco a Roberto Santamaria sus aclaraciones al respecto.

Naturalmente, el estudio no podía prescindir del análisis de los componentes femeninos que, además de ser fundamentales a la hora de establecer alianzas con otras familias, desempeñaron funciones de singular relevancia para asegurar la liquidez en las ferias de cambio, la gestión de la hacienda de los maridos difuntos, la protección de los sujetos relegados por la política de sucesión al patrimonio dominante, el mantenimiento de redes hacia abajo y la conservación de los intereses de los Serra en la ciudad de origen o en otras sedes en las que se hallaban ausentes los elementos masculinos del linaje.

Los Serra, según la coyuntura, se distinguieron tanto por ser servidores directos del rey y de sus ministros —con los que firmaban asientos o negociaban en primera persona la concesión de privilegios—, como por su calidad de intermediarios de otros hombres de negocios que desempeñaban cargos decisivos para el soberano. No cabe duda de que su faceta como servidores del monarca fue promocionada incluso por aquellos miembros de la familia que, como Battista Serra q. Antonio IV y sus hermanos, no se insertaron en los circuitos de patronazgo regio, ya fuera porque nunca estuvieron interesados o porque no lo consiguieron. Tanto fue así que Battista fue un factor determinante en la inclusión de sus primos, Giovanni Francesco y Giovanni Battista, en el servicio a Felipe III tras la muerte del padre, Girolamo, en 1616. Aunque el servicio era siempre flexible y circunstancial y, por tanto, sujeto a altibajos, definía siempre una identidad política —también sometida a cambios— que hizo de los Serra aquí estudiados filoespañoles declarados incluso en los momentos de mayor tensión que atravesaron las relaciones entre la Monarquía Hispánica y la República de Génova.¹⁸

La capacidad de atracción que ejercía la Corona sobre los ligures se explica no solo por las prebendas dispensadas por el rey, sino

Sobre la asociación entre servicio e identidad política, véase ESTEBAN ESTRÍN-GANA, Alicia. «El servicio: paradigma de relación política en los siglos XVI y XVII», en *id.* (ed.), *Servir al rey..., cit.*, pp. 11-45:14.

también por la entidad política y la pluralidad jurisdiccional que definía a la Monarquía Hispánica y por la habilidad de los genoveses para operar en unos territorios de estas características. Ninguna otra comunidad transnacional conseguía articular los distintos espacios de servicio referidos mejor que lo hacían los genoveses. La presencia secular de los genoveses en ámbitos como la fiscalidad, la gestión de feudos para la aristocracia, la extracción de materias primas, la transferencia de capitales, la concesión de préstamos, la distribución de productos, el armamento y la conducción de galeras explican su implicación en los múltiples espacios de servicio que ofrecía la Monarquía Hispánica. Se trataba de actividades que habían constituido, en primer lugar, ámbitos de inversión en los que los genoveses ya operaban desde la Edad Media y en los que estos se habían embarcado en busca de oportunidades de negocio que garantizaran beneficios tanto para el clan de proveniencia como para la red de la que se valían.

De esta manera, el análisis del servicio de los sujetos que son objeto de esta investigación y de las redes que desplegaban para ello o para el ejercicio de sus negocios no se orienta tan solo al conocimiento exhaustivo de los detalles biográficos de los individuos implicados, sino que pretende entender también cómo se construía un «imperio» sui generis como era la Monarquía Hispánica que necesitaba contar con instrumentos capaces de integrar los distintos ámbitos de servicio para garantizar su correcto funcionamiento. ¹⁹ La naturaleza política de la Monarquía Hispánica y los mecanismos desplegados para administrarla obligan a pensar su

Al respecto, se comparte la perspectiva aplicada por José María Escribano para su estudio sobre el servicio del clérigo veneciano Juan Rena (1480-1539) a Fernando el Católico y a Carlos V. Como asegura Escribano, los cuarenta años de servicio de Rena supusieron el despliegue de una red de múltiples actores cuyo análisis es revelador para comprender los procesos de construcción del Estado. Véase Escribano-Páez, José María. *Juan Rena and the Frontiers of Spanish Empire, 1500-1540*, Routledge, Londres y Nueva York, 2020. Sobre la peculiar entidad imperial de la Monarquía Hispánica se volverá más adelante.

dimensión imperial no tanto como el resultado de la aplicación de una política procedente de una metrópolis que se impone sobre unos dominios a los que se asignaba un estatus semicolonial, sino más bien como una entidad en perpetua negociación en la que cada una de las partes mantenía amplios márgenes de autonomía y cuyas interconexiones entre sí matizaban la política de la Corte y propiciaban la logística del Estado. Mucho menos puede considerarse una entidad de estas características como un imperio «hispánico», dados los valores cosmopolitas que la caracterizaban y que no eran en absoluto atribuibles únicamente a España. En esta línea, Polónia y Antunes han negado la existencia de imperios globales nacionales en la Edad Moderna, no solo por lo indefinido que era su alcance territorial y sus fronteras porosas, no siempre fáciles de distinguir, sino también por las dificultades para imponer las pretensiones de una hipotética metrópolis a las comunidades de personas de los territorios dominados.²⁰ De esta manera, en un sistema político disperso y de naturaleza global como la Monarquía Hispánica, se puede aceptar la existencia de un dominio sobre determinados espacios siempre y cuando se tenga en cuenta el alto grado de autoorganización que lo caracterizaba y en el que cobraban enorme importancia las acciones de los individuos, de los grupos y de las redes.

Puesto que los negocios previos que desarrollaban los ligures constituían el fundamento de los tratos directos o indirectos que mantuvieron con el monarca Católico, a la hora de analizar el servicio prestado por los genoveses se deberán tomar en consideración sus intereses privados y la tipología de familia de la que provenían, pues ambas cuestiones constituían factores que podían jugar un papel crucial a la hora de decidir si servir o no al rey. Si bien ambas dimensiones podían desarrollarse en simbiosis —el

²⁰ PÓLONIA, Amélia y ANTUNES, Catia. «Introduction. Mechanism of Global Empire Building», en *id.* (eds.), *Mechanisms of Global Empire Building (15th-18th Centuries)*, Porto, CITCEM/Afrontamento, 2017, p. 6.

servicio al rey actuaba, de este modo, como coadyuvante de los intereses de la familia y de su red—, no siempre fue así. No cabe duda de que los problemas de incompatibilidad de intereses se hallaban a la orden del día y se veían incentivados por el hecho de que el servicio al monarca solo fuese posible a través de redes en las que, como hemos visto, no todos sus miembros debían de ser servidores declarados del mismo.

La tendencia a que los intereses privados exhibidos por los genoveses en el ámbito local y en determinados sectores específicos fueran complementarios o se hallaran integrados con otras actividades en otros niveles determinaba que el inicio de un servicio al monarca por parte de un elemento de la red acabase por actuar como un revulsivo en el resto de eslabones, afectando, así, a las diversas tipologías de negocios desarrolladas en las distintas sedes desde las que operaban. El análisis de este tipo de mecanismos de interdependencia constituye uno de los ejes sobre los que hemos centrado esta investigación, como demostrarán los vínculos estrechos que se establecieron entre el asiento de galeras con el que Battista Serra sirvió al rey y la manera en la que las necesidades derivadas del mismo repercutieron en los negocios de su primo Ottavio Serra en Nápoles. O bien la relación entre las negociaciones llevadas a cabo en Génova por Battista Serra con el embajador español Juan Vivas y la obtención del feudo de Cassano en Nápoles.

La interconexión no se refiere tan solo a la dependencia existente entre los distintos agentes de la red unidos por los mismos intereses, sino también entre los diferentes territorios en los que operaban sus entramados y los diferentes grupos y órganos de poder (ciudades, banqueros, aristocracias, comerciantes, consejeros, etc.) con los que negociaban y mantenían contactos. Así, por ejemplo, las investigaciones recientes de Álvarez Nogal y Chamley han demostrado los profundos lazos entre los banqueros que prestaban capitales al monarca y las ciudades, que le proporcionaban un determinado techo de deuda gracias a los «encabezamientos»

y la recaudación de impuestos.²¹ Estos estudios han evidenciado que las suspensiones de pagos decretadas por el rey no serían una medida contra los banqueros, principalmente genoveses, por falta de liquidez,²² sino más bien una estrategia para obligar a las ciudades a aceptar encabezamientos más altos sobre los que poder situar juros apetecibles con los que atraer nuevos préstamos de los financieros.²³ Fenómenos similares se observan en la red Serra y en los estrechos lazos entre la política financiera de la corte de Madrid y el mercado de deuda pública local en el que participaban las figuras más destacadas de la oligarquía de la ciudad.²⁴

En este sentido, este trabajo se distancia de los numerosos estudios sobre los genoveses en la escala local para, en su lugar, enfatizar la dimensión transnacional de esta comunidad mercantil. Con ello no se pretende cuestionar la enorme contribución rea-

²¹ El poder de las élites locales en el ámbito fiscal desmitifica interpretaciones que veían en las exacciones del Estado «absolutista» hispánico la causa de su inviabilidad económica. En palabras de Grafe «los "Absolutistas" eran todo menos absolutos; de hecho, estos compartían la soberanía con las élites representadas en órganos corporativos lo cual perjudicaba su capacidad para aumentar los ingresos». Traducción propia del texto original: "Absolutists" were anything but absolute; in fact, they shared sovereignty with elites represented in corporate bodies, and this undermined their ability to raise revenue». En Grafe, Regina. Distant tyranny: markets, power, and backwardness in Spain, 1650-1800, Princeton, Princeton University Press, 2012, p. 9.

DRELICHMAN, Mauricio y VOTH, Hans-Joachim. Lending to the Borrower from Hell: Debt, Taxes, and Default in the Age of Philip II, Princeton, Princeton University Press, 2014.

Alvarez Nogal y Chamley han explicado esta maniobra para las supensiones de pagos del siglo xvI, especialmente para la de 1575. En este caso, la decisión de suspender las consignaciones de los banqueros precedía a la constante negativa de las Cortes a la aprobación de un encabezamiento más alto sobre las alcabalas. Véase ÁLVAREZ NOGAL, Carlos y CHAMLEY, Christophe. «La crisis financiera de Castilla en 1575-1577: fiscalidad y estrategia», Revista de la Historia de la Economia y de la Empresa, VII (2013), pp. 187-211; id., «Debt policy under constraints: Philip II, the Cortes, and Genoese bankers», Economic History Review, 67, 1 (2014), pp. 192-213.

Sobre los lazos existentes entre ámbito local y Corte en este sentido, véase BEN YESSEF GARFIA, Y. R. «Redes genovesas...», *cit.*

lizada por las investigaciones en torno a las redes de genoveses en determinadas localidades de la Monarquía Hispánica mediante un acercamiento a su protagonismo en los cabildos municipales y catedralicios castellanos, al análisis de su política matrimonial en el seno de las oligarquías provinciales, a las actividades económicas que desarrollaban en escala regional y a las fórmulas de solidaridad destinadas a la protección de la nación desplazada.²⁵ Si bien los análisis mencionados han tendido a soslavar la enorme proyección internacional de los genoveses, además de los fenómenos de interdependencia sobre los que pondremos el acento en este trabajo, no olvidemos que han servido también para matizar la óptica excesivamente economicista con la que habían sido analizadas las actividades de las comunidades ligures que operaban en el seno de la Monarquía. No en vano, la fórmula de «siglo de los genoveses», atribuida a Felipe Ruiz Martín y popularizada por Fernand Braudel, fue empleada para referirse al período en el que estos italianos se convirtieron en los protagonistas absolutos de la Real Hacienda hispánica.²⁶

Se trata de un fecundo ámbito historiográfico por lo que nos limitaremos a referir solamente los trabajos de Soria Mesa, Hermoso Mellado-Damas, Alessandrini, Girón Pascual, Pastorino, Blanes, Terreni, Sabatini y Mele presentes en HERRERO, M., BEN YESSEF, Y. R., BITOSSI, C. y PUNCUH, D. (eds.), Génora..., cit., vol. 1. Sobre el consulado genovés, véanse las investigaciones recientes de Beri, Bitossi, Lo Basso, Brilli y Nunziatella recogidas en el trabajo de AGLIETTI, Marcella, HERRERO SÁNCHEZ, Manuel y ZAMORA RODRÍGUEZ, Francisco Javier (eds.), Los cónsules extranjeros en la Edad Moderna y a principios de la Edad Contemporánea, Madrid, Doce Calles, 2013.

Aunque Braudel, en un principio, situó el fin de esta época en la suspensión de pagos de 1627, posteriormente cuestionó tal periodización enfatizando el rol que asumieron ciertos genoveses en una fase sucesiva a la quiebra. Braudel, Fernand. El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II, México, Fondo de Cultura Económica, 1953; id., «Termina el siglo de los genoveses en 1627?», en id., En torno al Mediterráneo, Barcelona, Paidós, 1997, pp. 437-453; Canosa, Romano. Banchieri genovesi e sorrani spagnoli tra Cinquecento e Seicento, Roma, Sapere 2000, 1998; Carande, Ramón. Carlos V y sus banqueros, Barcelona, Crítica, 1987; Domínguez Ortiz, Antonio. Política y Hacienda de Felipe IV, Madrid, Editorial de Derecho Financiero, 1960; Ulloa, Modesto. La Hacienda real de Castilla en el reinado

Gran parte de las investigaciones realizadas en este ámbito priorizaron el componente financiero de las actividades desarrolladas por los genoveses, relegando a un segundo plano su carácter mercantil que, sin embargo, ha recibido la atención de ciertos trabajos centrados en el análisis del comercio americano y de la Carrera de Indias.²⁷ Precisamente, el estudio de la relación entre la llegada de los metales preciosos americanos y la capacidad de la Monarquía Hispánica para acordar préstamos con sus banqueros ha permitido la unión de la faceta mercantil y la financiera que, hasta el momento, habían sido analizadas separadamente.²⁸

de Felipe II, Madrid, Fundación Universitaria Española, Seminario «Cisneros», 1986; DE MADDALENA, A. y KELLENBENZ, H. (eds.), La Repubblica..., cit.; NERI, Enrica. Uomini d'affari e di governo tra Genova e Madrid (secoli XVI e XVII), Milán, Vita e Pensiero, 1989; RUIZ MARTÍN, Felipe. Las finanzas de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe IV (1621-1665), Madrid, Real Academia de la Historia, 1990; id., Pequeño capitalismo y gran capitalismo. Simón Ruiz y sus negocios en Florencia, Barcelona, Crítica, 1992; Otte, Enrique y MARZAHI, Peter. «El imperio genovés, 1522-1556», Atti della Società Ligure di Storia Patria. Nuova Serie, XXXI (CV), fasc. I (1991), pp. 247-263; Otte, Enrique, Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media, Sevilla, Fundación El Monte, 1996.

BERNAL, Antonio Miguel y GARCÍA-BAQUERO, Antonio. Tres siglos del comercio sevillano (1598-1868). Cuestiones y problemas, Sevilla, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, 1976; PIKE, Ruth. Enterprise and Adventure: The Genoese in Seville and the opening of the New World, Nueva York, Cornell University Press, 1966; id., Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI, Barcelona, Ariel, 1978; ÁLVAREZ NOGAL, Carlos. Sevilla y la Monarquía Hispánica en el siglo XVII, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2000; GARCÍA-BAQUERO, Antonio y MARTÍNEZ SHAW, Carlos (eds.), Andalucía y la carrera de Indias, 1492-1824, Granada, Universidad de Granada, 2002; BRILLI, Catia. «Mercaderes genoveses en el Cádiz del siglo XVIII. Crisis y reajuste de una simbiosis secular», en Crespo Solana, Ana (ed.), Comunidades transnacionales: Colonias de mercaderes extranjeros en el mundo atlántico (1500-1830), Madrid, Doce Calles, 2010, pp. 83-102.

Algunos títulos al respecto: ÁLVAREZ NOGAL, Carlos. El crédito de la monarquía hispánica en el reinado de Felipe IV, Ávila, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1997; id. Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665), Madrid, Banco de España, Servicio de Publicaciones, 1997; id. «Finanzas y comercio en la España del siglo xVII: la crisis de la avería», en Actas del VII Congreso Internacional de Historia de América, vol. 3, Zaragoza, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, 1998, pp. 1365-1374.

El estudio de la incidencia de los banqueros genoveses en la política cortesana, su interacción con los distintos órganos de poder, como el Consejo de Hacienda o las diversas juntas, y su capacidad para desenvolverse en los juegos de facciones en la Corte ha evidenciado su papel protagonista no solo como instrumentos económicos de la Monarquía, sino también como sujetos que participaban y sabían sacar partido del juego político de las clientelas con el objeto de afirmar su posición ante el rey.²⁹ Las investigaciones desarrolladas en este ámbito han demostrado los variados intereses, no solo económicos, manejados por los genoveses, además de subrayar la naturaleza conflictual que caracterizaba las relaciones entre los financieros y el monarca Católico. Sin embargo, han contribuido también a definir el colectivo genovés como un lobby homogéneo, capaz de imponer sus condiciones a la Corona y cuyos componentes actuaban al unísono movidos por objetivos comunes. Ahora bien, el análisis que algunos historiadores han efectuado de las distintas compañías comerciales genovesas, de las trayectorias concretas desarrolladas por los banqueros y de las redes específicas en las que estos operaban ha puesto de manifiesto las clamorosas diferencias existentes entre los miembros de dicha comunidad, los episodios de tensión, rivalidad y competencia que se producían entre ellos y las variadas estrategias desplegadas por cada grupo para adaptarse a una misma coyuntura.30

DE CARLOS MORALES, Carlos Javier. El Consejo de Hacienda de Castilla, 1523-1602. Patronazgo y clientelismo en el gobierno de las finanzas reales durante el siglo XVI, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1996; id. Felipe II: el Imperio en bancarrota. La Hacienda Real de Castilla y los negocios financieros del Rey Prudente, Madrid, Dilema, 2008; id. «Política y finanzas», en Martínez Millán, José y Visceglia, Maria Antonietta (eds.), La monarquía de Felipe III, vol. 3, La Corte, Madrid, Fundación Mapfre, Instituto de Cultura, 2009, pp. 749-867.

³⁰ SANZ AYÁN, Carmen. Los banqueros de Carlos II, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 1988; ÁLVAREZ NOGAL, Carlos. «Las compañías bancarias genovesas en Madrid a comienzos del siglo XVII», Hispania. Revista de Historia, LXV/1, 219 (2005), pp. 67-90; ÁLVAREZ NOGAL, Carlos, Lo BASSO, Luca y MARSILIO, Claudio. «La rete finanziaria della famiglia Spinola: Spagna, Genova e le fiere di cambio

En este sentido, el presente trabajo pretende profundizar tanto sobre las múltiples facetas (económica, política, social y cultural) que caracterizaron las redes de los genoveses en el entramado imperial bajo la jurisdicción del monarca Católico, como sobre las continuidades y discontinuidades que podían producirse en el servicio, debido a los intereses específicos de cada sujeto o ramo familiar, a las alteraciones producidas en las redes en las que se movían o a la naturaleza del servicio en el que se embarcaban. Respecto a este último factor, basta observar los asientos financieros, en los que la recuperación de las sumas prestadas por los banqueros genoveses se veía sujeta, en multitud de ocasiones, al suministro de nuevos capitales. Por lo cual el servicio y su continuidad, entendido en este sentido como prestación, no siempre pueden relacionarse con la existencia de una lealtad incondicional por parte del servidor hacia el rey, con una voluntad real de servir o con el auspicio de obtener nuevas prebendas. Hecho que pudiera haber explicado que, a partir del Medio General de 1597, los Serra persistieran en los asientos financieros de Madrid poco después de que hubieran concedido préstamos puntuales cuya devolución se vio truncada por la suspensión de pagos de 1596.

En lo que se refiere a las redes, es evidente que la sensibilidad que estas demostraban ante las variaciones del contexto podía acarrear daños en cadena a sus componentes y a los servicios que proporcionaban,³¹ o bien asegurar la concesión de nuevas prestaciones al monarca dictadas por las oportunidades que brin-

146-161:146-148.

^{(1610-1656)»,} Quaderni Storici, 124/1 (2007), pp. 97-110; SANZ AYÁN, Carmen. Los banqueros y la crisis de la Monarquía Hispánica de 1640, Barcelona, Marcial Pons, 2013.
Un estado de la cuestión sobre los problemas que las redes podían ocasionar al grupo en HAGGERTY, John y HAGGERTY, Sheryllynnne. «Visual Analytics for Large-Scale Actor Networks. A Case Study of Liverpool, 1750-1800», en Cassons, Marc y Hashimzade, Nigar (eds.), Large Databases in Economic History. Research Methods and Case Studies, Nueva York, Routledge, 2013, pp.

daba un cambio de coyuntura. Los beneficios que los Serra obtuvieron de estos entramados eran evidentes: la distribución del riesgo y de los costes; una mejor información que facilitaba la toma de decisiones y que permitió a la familia decantarse por inversiones rentables y duraderas en Castilla, Milán y Nápoles; y, por último, la posibilidad de desplegar distintas líneas de acción entre la Monarquía y la República que favorecieran al linaje pero que, para que fueran efectivas, no debían ser afrontadas por un único sujeto para evitar ser penalizados en caso de crisis del agregado hispano-genovés. Ello podría explicar las diferencias percibidas entre los distintos ramos estudiados en esta investigación. Igualmente, los períodos de transición podían concretarse en perjuicios para determinados elementos de la red, como fue el caso de los efectos que causó la crisis de la década de 1620 sobre sujetos como Francesco Serra q. Antonio IV o Antonio Pallavicino.

La capacidad de determinados genoveses, como los Serra, para articular distintas fidelidades y redes de servicio que abrazaban diversas entidades políticas es esencial a la hora de entender la relativa estabilidad que caracterizó las relaciones hispanogenovesas y que explica que no se produjera una ruptura entre la República y la Monarquía Hispánica ni siquiera en aquellos momentos más conflictivos durante las décadas de 1630 y 1640.³²

Sobre dicho período de tensión en las relaciones hispano-genovesas véase BITOSSI, Carlo. «Un lungo addio. Il tramonto del partito spagnolo nella Genova del '600», en Storia dei genovesi. Atti del convegno di studi sui ceti dirigenti nelle istituzioni della Repubblica di Genova, vol. 8, Génova, Centro internazionale di studi sui ceti dirigenti nelle istituzioni della Repubblica di Genova, 1988, pp. 119-134; id. «Lo strano caso dell'antispagnolismo genovese», en Musi, Aurelio (ed.), Alle origine di una nazione. Antispagnolismo e identità italiana, Milán, Guerini e Associati, 2003, pp. 163-200; HERRERO SÁNCHEZ, Manuel. «La quiebra del sistema hispano-genovés (1627-1700)», Hispania. Revista de Historia, LXV/1, 219 (2005), pp. 115-152; KIRK, Thomas. «La crisi del 1654 come indicatore del nuovo equilibrio mediterraneo», en Herrero, M., Ben Yessef, Y. R., Bitossi, C. y Puncuh, D. (eds.), Génova..., cit., vol. 2, pp. 527-538. Sobre el

De hecho, el ejercicio de funciones diplomáticas por parte de los genoveses fue un recurso vital tanto para el soberano hispánico como para Génova y, en no pocos casos, contribuyó a resolver desde una posición oficial o informal los conflictos que enfrentaban a ambos socios.³³ Ello no fue óbice para que la superposición de dichas lealtades generara conflictos, sobre todo cuando se producían cambios en la política practicada por los Estados a los que los sujetos servían.³⁴

En virtud de estas fidelidades, los genoveses participaban en un variado repertorio de actividades que evidencian la singular dependencia que tanto Génova como la Monarquía Hispánica tenían con respecto a estos particulares y, con ello, el decisivo carácter privado que definía a este tipo de estructuras estatales.³⁵ La relevancia que, en el funcionamiento de las formaciones políticas del Antiguo Régimen, tuvieron el *cursus honorum* de los sujetos particulares y sus servicios en ámbitos como la

retraimiento de los genoveses de la financiación de la Monarquía Hispánica en la década de 1640, véase Sanz Ayán, C. Los banqueros y la crisis..., cit., pp. 122-130. A pesar de dicho distanciamiento y del avance decidido de los financieros portugueses en estos años, Sanz Ayán destaca para este período las actividades de banqueros genoveses como los Invrea, los Pallavicino, los Strata o los Pichinotti.

Sobre la importancia de la diplomacia republicana para el mantenimiento del equilibrio político europeo véase Herrero Sánchez, Manuel. «Republican Diplomacy and the Power Balance in Europe», en Alimento, Antonella (ed.), War, Trade and Neutrality. Europe and the Mediterranean in seventeenth and eighteenth centuries, Milán, FrancoAngeli, 2011, pp. 23-40. El papel fundamental que ejercía la diversidad de agentes que operaban entre dos unidades políticas diferentes para garantizar las buenas relaciones y para resolver divergencias entre ambas no fue exclusivo de las relaciones entre Génova y la Monarquía Hispánica. Al respecto, véase el volumen de Vermeir, René, Ebben, Maurits y Fagel, Raymond (eds.), Agentes e identidades en movimiento. España y los Países Bajos (siglos XVI-XVIII), Madrid, Sílex, 2011.

³⁴ GIL PUJOL, X. «The good Law…», cit.

³⁵ Precisamente Grendi, haciéndose eco de esta idea, definió la historia de la República ligur como «una storia più privatistica che statuale». En Grendi, E. *I Balbi..., cit.*, p. XI.

diplomacia, la burocracia, la guerra o la fiscalidad ha sido señalada por ciertos autores como la prueba de la construcción eminentemente social de los Estados y explica el interés por el estudio de aquellos grupos que, como los Serra, se promocionaron gracias al hábil manejo de actividades claves para su funcionamiento. Las organizaciones políticas de la época moderna no serían tanto el resultado de la mera evolución de sus instituciones, sino más bien el efecto de la participación de los elementos pujantes de la sociedad en las distintas esferas de poder.³⁶ En este sentido, el profundo arraigo de las redes genovesas en sectores fundamentales para el monarca Católico convertía a los ciudadanos ligures un recurso precioso para la supervivencia de la Monarquía Hispánica.

Asimismo, las actividades y las redes desplegadas por los ciudadanos genoveses no solo eran esenciales para el aprovisionamiento, defensa y financiación del Estado ligur, sino también para su funcionamiento político, totalmente dependiente de las formas de asociación y clientelas cultivadas por el patriciado de la República.³⁷ Desde este punto de vista,

IMÍZCOZ BEUNZA, José María. «Elites administrativas, redes cortesanas y captación de recursos en la construcción social del Estado Moderno», Trocadero, 19 (2007), pp. 11-30; HOLENSTEIN, André, MATHIEU, Jon y BLOCKMANS, Wim (eds.), Empowering Interactions: Political Cultures and the Emergence of the State in Europe, 1300-1900, Aldershot, Ashgate Publishing, 2009. En este sentido, son interesantes las consideraciones de Regina Grafe que se decanta por eliminar las distinciones entre las instituciones de los imperios y las redes sociales que operaban en su seno, puesto que las primeras eran, a todos los efectos, fruto de las redes y estas últimas, a su vez, se erigían en verdaderas instituciones. Véase al respecto Grafe, Regina. «On the spatial nature of institutions and the institutional nature of personal networks in the Spanish Atlantic», Culture & History Digital Journal, 3, 1 (junio de 2014). Disponible en https://www.researchgate.net/publication/271324908_On_the_spatial_nature_of_institutions_and_the_institutional_nature_of_personal_networks_in_the_Spanish_Atlantic [consulta: 2/06/2020].

³⁷ Bitossi, Carlo. «L'antico regime genovese, 1576-1797», en Puncuh, Dino (ed.), Storia di Genova. Mediterraneo, Europa, Atlantico, Génova, Società Ligure di Storia

la Monarquía Hispánica y la República aparecen como dos Estados enormemente dependientes de los particulares más influyentes. Ambas entidades políticas constituirían Estados *stakeholders*, es decir, aquellos cuya supervivencia está profundamente condicionada al apoyo de los elementos más potentes de la sociedad.³⁸

Han sido muchas las propuestas interpretativas elaboradas para definir y comprender la naturaleza del complejo agregado estatal hispánico en la Edad Moderna. La definición de la Monarquía Hispánica como «Estado compuesto»³⁹ ha liberado la categoría de cualquier connotación nacional destinada a buscar en su estructura las bases del Estado nación del siglo XIX. Pero esta interpretación no ha podido evitar la perpetuación de esquemas que conciben la monarquía como una máquina dual en la que, por una parte, destacaban claros centros rectores desde los que se articulaba la «política de Corte» y, en un plano secundario, unos territorios, ciudades y sujetos que eran

Patria, 2003, pp. 391-508:422; Pacini, Arturo. «Genova nel Cinquecento: una repubblica di fazioni?», en Fasano Guarini, Elena, Sabbatini, Renzo y Natalizi, Marco (eds.), Repubblicanesimo e Repubbliche nell'Europa di Antico Regime, Milán, FrancoAngeli, 2007, pp. 215-253.

³⁸ El término *stakeholders* nació en la década de 1960 en el seno de la disciplina económica cuando Edward Freeman para referirse a aquellos sujetos sin cuyo sustento una empresa no consigue sobrevivir (clientes, financieros, grupos influyentes locales o externos). En el ámbito de la Historia, ha sido aplicado por Grafe e Irigoin para referirse a la Monarquía Hispánica definida como un *stakeholder empire*. Véase Grafe, Regina e Irigoin, Alejandra. «A stakeholder empire: the political economy of Spanish imperial rule in America», *The Economic History Review*, 65, 2 (mayo 2012), pp. 609-651.

³⁹ Sobre los «estados compuestos» en el Antiguo Régimen, véase: Koenigsberger, Helmut G. Politicians and Virtuosi: Essays in Early Modern History, Londres y Ronceverte, The Hambledon Press, 1986; Elliott, John. «A Europe of Composite Monarchies», Past and Present, 137 (1992), pp. 48-71; Hespanha, António Manuel, «A constituição do império português. Revisão de alguns enviesamentos correntes», en Fragoso, João Luís, Bicalho, Maria Fernanda y Gouvêa, Maria de Fátima (eds.), O Antigo Regime nos trópicos: a dinâmica imperial portuguesa, séculos XVI-XVIII, Rio de Janeiro 2001, Civilização Brasileira, pp. 163-188.

integrados en el sistema a través de prácticas de clientelismo, ⁴⁰ de lealtad al rey ⁴¹ o de coerción. ⁴²

Frente a esta concepción, no han faltado voces discordantes que en los últimos años han enfatizado la autonomía con la que operaban virreinatos y ciudades o bien la influencia que asumían determinados grupos o individuos en la política adoptada desde la Corte o en la logística general de la Monarquía. Asimismo, estas nuevas investigaciones han señalado la extrema interdependencia e interacción entre los dominios de la Corona y la imposibilidad de comprender el funcionamiento de tal entidad política sin considerar el diálogo que se desarrollaba entre los distintos territorios. En esta línea, actualmente algunos historiadores están abogando por nuevos modelos que presentan la Monarquía Hispánica como una estructura policéntrica formada por distintas unidades interconectadas que, no solo interactuarían con el rey, sino también entre sí contribuyendo a la modulación de la política cortesana y a la generación de nuevas formas de colaboración, competencia y negociación. 43 Razonamientos como los planteados conciben la

⁴⁰ Son muchos los trabajos que se han realizado al respecto. Destacaremos aquí solo una pequeña selección de ellos: Durand, Yves (ed.), Hommage à Roland Monsnier. Clientèles et fidélités à l'époque moderne, París, Presses universitaires de France, 1981; DE Carlos Morales, C. J. El Consejo de Hacienda..., cil.; Martínez Millán, José. «Las investigaciones sobre patronazgo y clientelismo en la administración de la Monarquía Hispana durante la Edad Moderna», Studia Historica. Historia Moderna, 15 (1996), pp. 83-106; Feros, Antonio. «Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII», Relaciones, XIX, 73 (invierno 1998), pp. 17-49; Alvarado Planas, Javier (ed.), Poder, economía y clientelismo, Madrid, Marcial Pons, 1997.

⁴¹ Entre los estudios más relevantes sobre la cuestión de la lealtad y el servicio al rey en la Edad Moderna véanse: VILLARI, Rosario. Per il re o per la patria. La fedeltà nel Seicento con «Il Cittadino Fedele» ed altri scritti politici, Roma-Bari, Laterza, 1994; ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio y GARCÍA GARCÍA, Bernardo José (eds.), La Monarquía de las Naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004; ESTEBAN ESTRÍNGANA, A. (ed.), Servir al rey..., cit.

⁴² Al respecto, véase TILLY, Charles. Coercion, Capital and European States: AD 990-1992, Cambridge, Blackwell, 1992.

⁴³ CARDIM, Pedro, HERZOG, Tamar, RUIZ IBÁÑEZ, JOSÉ Javier y SABATINI, Gaetano (eds.), Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and

monarquía como algo más que la simple yuxtaposición de reinos bajo un mismo rey para considerar, además las relaciones entre los mismos como otro medio de conferir cohesión al conjunto.

Desde este punto de vista, no hay duda sobre las posibilidades que el estudio de entramados de muy diversa naturaleza con nodos interconectados, geografías y cronologías bien diferenciados ofrece para la adecuada comprensión de esta estructura imperial policéntrica. Así, las abigarradas redes establecidas por los grupos de banqueros-comerciantes genoveses que constituyen el objeto de este trabajo evidencian cómo la organización y la administración de la Monarquía Hispánica dependían de la comunicación y de la actuación conjunta de diversos centros (cortes, ferias de cambio, puertos y plazas de enorme dinamismo mercantil, campos de batalla, ciudades donde se acometía la acuñación de moneda...) conectados por las redes de estos hombres de negocios. Comunicación a través de la cual se satisfacían las necesidades del soberano y cuyos ritmos, no siempre controlables desde un único núcleo rector, se veían enormemente influenciados por la actuación en la pequeña escala de individuos concretos, así como por una imprevisible coyuntura internacional.

Los recientes estudios sobre el papel central jugado por el activo entramado urbano que conformaba la Monarquía Hispánica y sobre la importancia de los agentes que operaban en su seno se han hecho eco de esta nueva manera de pensar la Monarquía. Recientemente, se ha puesto el acento en el amplio margen de

Maintain a Global Hegemony?, Eastbourne, Sussex Academic Press, 2012, pp. 4-5; Herrero Sánchez, Manuel. «Spanish Theories of Empire: A Catholic and Polycentric Monarchy», en Tellkamp, Jörg Alejandro (ed.), A Companion to Early Modern Spanish Imperial Political and Social Thought, Leiden-Boston, Brill, 2020, pp. 17-52. Sobre la importancia de la negociación en la Monarquía Hispánica por encima de la violencia y la coerción véase Ruiz IBáñez, José Javier y Sabatini, Gaetano. «Monarchy as Conquest: Violence, Social Opportunity, and Political Stability in the Establishment of the Hispanic Monarchy», The Journal of Modern History, 81 (septiembre 2009), pp. 501-536.

maniobra de los habitantes de las ciudades —que negociaban y adaptaban las disposiciones emanadas del «centro» con un enorme margen de maniobra— en el proceso de expansión territorial de la Corona en el Nuevo Mundo.44 A lo largo del presente trabajo podremos observar cómo, para la comprensión de la política de patronazgo de la corte de Madrid en el Mezzogiorno, es imprescindible profundizar en las relaciones que mantenían los genoveses y los ministros regios situados en Génova con los ligures y los agentes de la Corona en Nápoles. Igualmente, a finales del siglo XVI, para que el gobernador de Flandes pudiera cumplir las órdenes procedentes de Madrid en el desarrollo de la guerra contra las Provincias Unidas, no bastaba el simple mandato del rey, sino que eran, asimismo, indispensables las negociaciones y el diálogo entre los hombres de negocios de Amberes y sus correspondientes en Génova, que no siempre se concluían en la aplicación de las órdenes iniciales.

El modelo policéntrico aplicado a la Monarquía Hispánica prioriza, por tanto, la interpretación de este sistema político como un conjunto global de espacios celosos de su autonomía y con amplios márgenes de acción, más que como un grupo de dominios sometidos a un único centro. No en vano, como advirtiera en su día Reinhart Koselleck, durante la época moderna, y a pesar de determinados planteamientos teóricos, «Estado» y «soberanía» esta-

Díaz Ceballos, Jorge. Poderes compartidos. Repúblicas urbanas, Monarquía y conversación en Castilla del Oro, 1508-1573, Marcial Pons, 2020. Sobre el respeto de la Monarquía Hispánica a las oligarquías de las ciudades castellanas y las posibilidades de estas de fortalecerse ante el poder de la Corte mediante la práctica de formas de solidaridad y la conformación de redes al interior de la misma, véase Centenero De Arce, Domingo. De repúblicas urbanas a ciudades nobles. Un análisis de la evolución y desarrollo del Republicanismo castellano (1550-1621), Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2012; Herrero Sánchez, Manuel. «La Monarquía Hispánica y las repúblicas europeas. El modelo republicano en una monarquía de ciudades», en id. (ed.), Repúblicas y republicanismo en la Europa moderna (siglos XVI-XVIII), Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2017, pp. 273-326.

ban lejos de converger en la praxis al existir numerosas instancias soberanas en el seno de tan complejas estructuras políticas.⁴⁵

Sin poner en cuestión la enorme importancia del papel central jugado por el monarca⁴⁶ y del patronazgo regio⁴⁷ que, junto a la práctica de una única religión, actuaban como argamasa entre los dispersos dominios bajo su jurisdicción y facilitaban la incorporación de los territorios, focaliza su atención en los fenómenos de interdependencia, así como en la influencia determinante que ejercieron una amplia gama de actores a la hora de interpretar y aplicar los dictámenes oficiales del gobierno. En estos procesos de articulación jugaban un papel fundamental las redes de muy diverso tipo que conectaban los distintos territorios, a través de las cuales circulaban ideas, pautas de consumo, objetos y personas y que dotaban de unas bases firmes y comunes a las entidades políticas que la Monarquía englobaba. La enorme permeabilidad de estas redes, afectadas severamente por las decisiones individuales de los sujetos, por la política de patronazgo real y por los cambios suscitados en la coyuntura histórica, determinó un constante relevo social y la configuración de una sociedad móvil, dinámica y mixta que poco encaja con la visión tradicional de una sociedad estamental dividida en compartimentos estancos o con la imagen de un protoestado nación de pretensiones centralizadoras.⁴⁸

⁴⁵ Koselleck, Reinhart. Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social, Madrid, Trotta, 2012, p. 291.

⁴⁶ Su relevancia se ponía claramente de manifiesto en los lenguajes políticos de la época y que hacían de la obediencia y de la fidelidad a un mismo rey un común denominador de gran utilidad para fomentar la vinculación de los distintos territorios. Véanse los artículos ya citados de GIL PUJOL, X. «The Good Law...», cit. y de VALLADARES, R. «El problema de la obediencia...», cit.

⁴⁷ Sobre el carácter antidoral de la Monarquía Hispánica y su capacidad para recompensar a sus más fieles vasallos sigue siendo fundamental el ya clásico trabajo de CLAVERO, Bartolomé. Antidora. Antropología católica de la economía moderna, Milán, Giuffrè, 1991.

⁴⁸ HERRERO SÁNCHEZ, M. «Spanish Theories of Empire...», cit. Todos estos aspectos han sido abordados precedentemente por las líneas de investigación centradas

La interpretación policéntrica del Estado del Antiguo Régimen no solo es aplicable a los sistemas políticos dinásticos como la Monarquía Hispánica, sino también a otras realidades estatales como las repúblicas. Así, la república de Génova, sin capacidad defensiva y con importantes intereses económicos fuera de sus fronteras, dependía de la alianza española para su protección y supervivencia. A su vez, su composición territorial (conformada por feudos imperiales, la isla de Córcega y la Terraferma) y la manera en que ejercía la soberanía (todos sus territorios contaban con amplios márgenes de autonomía) eran factores que la acercaban al modo en el que otros Estados, como la Monarquía Hispánica, gestionaban sus dominios. Como subraya Zanini refiriéndose al caso genovés,

Más que de una verdadera unidad estatal, se trata [Génova] de una agregación de distintas entidades territoriales, casi una especie de organización federal. Este modelo, de todas maneras, no parece distanciarse mucho de otras realidades de la época.⁴⁹

en la perspectiva transnacional y fuertemente vinculadas a la «histoire croisée» que han permitido incluir en el análisis de determinados espacios otros territorios que no estaban insertos en las fronteras convencionales. Al respecto, véase Yun Casalilla, Bartolomé. «Estados, naciones y regiones en perspectiva europea. Propuestas para una historia comparada y transnacional», Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 2 (2006), pp. 13-35; Haupt, Heinz-Gerhard y Kocka, Jurgen (eds.), Comparative and Transnational History: Central European Approaches and New Perspectives, Oxford, Berghahn Books, 2009; Zúñiga, Jean-Paul. Pratiques du transnational. Terrains, preuves, limites, París, Centre de Recherches Historiques, 2011; Iriye, Akira. Global and Transnational History: The Past, Present, and Future, Basingstoke, Palgrave, 2013.

⁴⁹ Traducción propia del texto original: «più che di una vera e propria unità statale si tratta dunque di un'aggregazione di singole entità territoriali, quasi una sorta di organizzazione federativa. Questo modello, comunque, sembra non essere troppo distante da altre realtà dell'epoca». En Zanini, Andrea. «Strategie politiche ed economia feudale ai confini della Repubblica di Genova (secoli xvi-xviii). 'Un buon negotio con qualche contrarietà'», número monográfico de la revista Atti della Società Ligure di Storia Patria. Nuova Serie, XLV/3 (2005), pp. 17 y 18.

Sin olvidar la supeditación de la República a los servicios de sus particulares que garantizaban la llegada de dinerario al territorio genovés y el abastecimiento puntual de trigo y otros pertrechos. Se trataba de los mismos particulares con los que el monarca Católico firmaba tanto los asientos de galeras, que defendían las costas ligures (y no solo), como los asientos de dineros, que permitían la llegada de la plata americana a la República. En este sentido, un análisis comparado de aspectos específicos de las distintas formaciones estatales, como el gobierno, la defensa o la política religiosa y el estudio de determinadas comunidades transnacionales, como la genovesa, que operaban a caballo entre varios conglomerados políticos, contribuyen a difuminar las distancias entre los Estados republicanos y los dinásticos, así como a evidenciar las diversas tipologías de Estado que podían convivir en el seno de ambas categorías.

Las investigaciones más recientes sobre el modelo estatal republicano, normalmente descrito como paradigma de la tolerancia y de la libertad y como alternativa al sistema dinástico, evidencian los numerosos puntos en común que mantenían con las monarquías.⁵⁰ De hecho, el carácter privado, familiar, oligárquico y patrimonial de la riqueza y del gobierno de las repúblicas eran rasgos que las hacían enormemente cercanas a los sistemas dinásticos,⁵¹ a pe-

Sobre estos temas, véase Herrero Sánchez, Manuel. «Las Repúblicas mercantiles, ¿Alternativa al modelo dinástico? Génova, Las Provincias Unidas y la Monarquía Hispánica en la segunda mitad del siglo xvii», en Crespo Solana, Ana y Herrero Sánchez, Manuel (eds.), España y las 17 Provincias de los Países Bajos. Una revisión historiográfica (siglos XVI-XVIII), vol. 1, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002, pp. 189-227; id. «Introducción: líneas de análisis y debates conceptuales en torno al estudio de las repúblicas y el republicanismo en la Europa moderna», en id. (ed.), Repúblicas y republicanismo..., cit., pp. 17-89.

⁵¹ Se trataba de formas estales profundamente vinculadas al predominio de oligarquías familiares y a la protección de sus privilegios y de su posición en el gobierno de la República. Sobre estas características para Génova y las Provincias Unidas, véanse BITOSSI, Carlo. Il governo dei magnifici. Patriziato e política a Genova fra Cinque e Seicento, Génova, Edizioni Culturali Internazionali Genova, 1990;

sar del modelo idealizado que algunos historiadores, guiados por presupuestos nacionalistas, han construido para las repúblicas modernas, en oposición a la «atrasada» Monarquía Hispánica.⁵² A ello deberíamos añadir las similitudes del lenguaje, ritual y ceremonial empleado por las repúblicas y las monarquías. Así, es significativo que la república ligur se autodeclarase *testa Coronata* en 1637 y que dicho título no fuera aceptado por las Provincias Unidas, hecho que desmitifica la idea de «utopía republicana» que presuponía la existencia de prácticas de solidaridad entre las distintas repúblicas.⁵³

En definitiva, el presente trabajo abraza estas nuevas perspectivas de estudio de las realidades políticas del Antiguo Régimen que privilegian el análisis de la praxis concreta y los fenómenos históricos que trascienden las clásicas fronteras nacionales. El objetivo es el de matizar aquellos modelos más tendentes a separar que a converger para, en su lugar, deducir las concomitancias entre las distintas organizaciones políticas y explicar las especificidades desarrolladas por cada una de ellas.

La pluriterritorialidad que caracterizó a conglomerados políticos como la Monarquía Hispánica conduce irremediablemente a la presen-

id., «Famiglie e fazioni a Genova, 1576-1657», Miscellanea Storica Ligure, XII, 2 (1980), pp. 59-135; y Adams, Julia. The Familial State and Merchant Capitalism in Early Modern Europe, Nueva York, Cornell University Press, 2005.

⁵² Huizinga, John. *Dutch Civilisation in the Seventeenth Century and Other Essays*, Londres, F. Ungar Pub. Co., 1968; Kamen, Henry. «The Decline of Spain: a Historical Myth?», *Past and Present*, 81 (1978), pp. 24-50; Burke, Peter. «Republics of Merchants in Early Modern Europe», en Baechler, Jean, Hall, John A. y Mann, Michael (eds.), *Europe and the rise of Capitalism*, Oxford, Basil Blackwell, 1988, pp. 220-233.

VENTURI, Franco. *Utopia e riforma nell'Illuminismo*, Turín, Einaudi, 2001. Es más, la competencia entre las repúblicas por el control de los mercados europeos y americanos las hacía rivales. De esta manera, la expansión colonial hacia el este perseguida por Génova, sobre todo en la década de 1630, chocaba abiertamente con los intereses de los holandeses que operaban en aguas asiáticas. La compañía genovesa de las Indias Orientales llegó a su fin en 1649 por el rechazo de su homóloga holandesa a ceder un ápice de su teórico monopolio. En Herrero Sánchez, M. «La quiebra...», *cit.*, p. 138.

cia de diversas identidades espaciales sometidas a continuos cambios y contaminaciones —facilitados por las redes que conectaban los distintos dominios— y, al mismo tiempo, celosas por mantener una cierta inmovilidad que se manifestaba, sobre todo, en ámbito político, en las barreras interpuestas por las oligarquías locales a la entrada de forasteros en los órganos de gobierno de las ciudades. Al mismo tiempo que los entramados de las distintas comunidades transnacionales se erigían en responsables tanto de los fenómenos de adaptación como de reacción protagonizados por las comunidades locales, también los sujetos que formaban parte de las redes y que se establecían de manera temporal o permanente en los distintos territorios de la Monarquía, se vieron condicionados profundamente. Así, los miembros de estas redes desarrollaban características específicas, fruto de su contacto con la realidad de destino, que determinaban identidades variopintas, entendidas estas como toda una serie de aspectos relacionados con la percepción propia y del grupo o grupos en los que los sujetos se reconocían. Identidades que se concretaban en multitud de comportamientos, como la manera en la que actuaban en la sociedad, sus alianzas con otros colectivos, sus decisiones sobre el patrimonio, la relación con la madre patria, el consumo cultural o la exploración de las opciones disponibles para los sucesores del linaje, entre las que se hallaba la posibilidad de servir o no al monarca hispánico.

La interacción entre los agentes transnacionales y las diversas comunidades locales constituye la base de la conformación de nuevas culturas globales. Un fenómeno que permite subrayar el papel de los territorios conectados por las redes en los procesos de creación de identidades.⁵⁴ Se trataba de espacios jurisdiccio-

El proceso ha sido bien ilustrado por Manuel Herrero y Klemens Kaps: «Las interacciones locales produjeron una coordinación global y los cambios en las familias mercantiles locales condujeron a cambios en las redes de comercio transnacional, en lo que fue un efecto mariposa que derivó en la emergencia de nuevas culturas globales y de espacios creadores de identidad». Traducción propia del texto original: «Local interaction produced global coordination, and changes in local merchant families led to changes in transnational trade networks, in a butterfly

nalmente distintos que rivalizaban entre sí por obtener un trato privilegiado por parte del monarca —para lo cual aludían pruebas sobre su secular fidelidad al mismo— y por atraer a aquellas comunidades mercantiles que pudieran garantizar su preeminencia sobre otros espacios. La movilidad entre los diversos territorios de comunidades mercantiles como la genovesa, al igual que la puesta en práctica por otros grupos sociales como los letrados u otros altos oficiales de los tribunales, contribuía a la creación de una cultura jurídica paulatinamente compartida a pesar de las diferencias evidentes entre los distintos espacios.⁵⁵

Esta variedad de ámbitos jurisdiccionales justificaba las diversas respuestas identitarias que los genoveses podían producir según el territorio en el que se asentaban u operaban. De este modo, si bien los sujetos implicados en estas redes transnacionales ejercían un papel fundamental en la interconexión de los diferentes espacios, estos últimos influían decididamente en el modo específico en el que los sujetos se manifestaban en cada uno de ellos. En palabras de Jorge Díaz Ceballos y de Susana Truchuelo,

Las mismas estrategias que podían ser útiles en una región de los imperios ibéricos se volvían inermes en otra, de manera que se hacía necesario la constante adaptación y resignificación contextual de individuos, ideas y sociabilidades.⁵⁶

effect that ended in the emergence of new global cultures and identity-forming spaces». En Herrero Sánchez, Manuel y Kaps, Klemens. «Connectors, Networks and Commercial Systems. Approaches to the study of early modern maritime commercial history», en id. (eds.), Merchants and Trade Networks in the Atlantic and the Mediterranean, 1550-1800, Londres, Routledge, 2017, pp. 1-36:15.

⁵⁵ GIL PUJOL, Xavier. «Integrar un mundo. Dinámicas de agregación y de cohesión en la Monarquía de España», en Mazín, Óscar y Ruiz Ibáñez, José Javier (eds.), Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las monarquías ibéricas (siglos XVI a XVIII), México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, pp. 69-108: 92.

⁵⁶ Díaz Ceballos, Jorge y Truchuelo García, Susana. «Ciudades y fronteras culturales en sociedades transoceánicas», Nuevo Mundo. Mundos nuevos. Debates

En la conformación de las variopintas identidades mercantiles, además del espacio de acogida, entraban en juego los lazos con otras sedes, precisamente por la capacidad de las redes de hombres de negocios para integrar diferentes actividades económicas desarrolladas en diversas escalas por los componentes del entramado. Como asegura Ana Crespo, es relevante «conocer cómo operaban en cada sistema mercantil v cómo se conectaban, en sus redes, negocios, intereses y actividades, con las sociedades de otros sistemas», ya que «en realidad ningún sistema mercantil era autónomo o autárquico, sino que estaba constituido por varios espacios interrelacionados en los que participaban múltiples intereses».⁵⁷ Es por ello que la evolución de la familia Serra en Nápoles no se entendería si esta no se conectara con las inversiones en las que se embarcaron paralelamente otros parientes o socios de la red en Madrid o en Génova. Asimismo, la importancia adquirida por Flandes y los intereses que paulatinamente asumieron los Serra en los Países Bajos podrían explicar que, en la década de 1580, se produjera el retorno a Génova desde Nápoles de sujetos fundamentales para la familia, como Girolamo Serra, que desde ese momento, participó activamemente en numerosos asientos con destino flamenco.

Estas reflexiones conducen a redimensionar cualquier categorización jerárquica entre los distintos espacios que componían la Monarquía nacida de la aplicación de un criterio económico o político. Así, Nápoles no puede ser considerada una mera periferia dependiente de Madrid solo por las importantes contribuciones económicas que se le exigían. Igualmente, en la aplicación en Nápoles de la política fiscal de la Corona incidían otros centros que no eran cortes de la Monarquía, entre los que se encontraba Génova, siempre atenta a tutelar las rentas o feudos que sus ciudadanos

^{(2018),} pp. 1-6:2. Artículo disponible en https://journals.openedition.org/nuevomundo/73081 [consulta: 2/06/2020].

⁵⁷ CRESPO SOLANA, A. «Redes de dependencia...», cit., p. 38.

poseían en el reino partenopeo, y cuyas protestas obligaban no pocas veces a redimensionar las decisiones del virrey y del soberano respecto a las rentas forasteras. Asimismo, Nápoles era el eje de importantes conexiones con otras sedes fundamentales para la logística de la Monarquía Hispánica cuyos derroteros no siempre eran controlables desde Madrid. Prueba de ello nos la ofrecen los genoveses que habitaban en Nápoles, entre los que se hallaban los Serra. Estos, ya fuera investidos formalmente con cargos en la administración virreinal o informalmente como miembros de las redes en las que operaban, eran los candidatos ideales para acceder desde Nápoles a las sedes de aprovisionamiento de grano del Mediterráneo con el fin de conducirlo a otros dominios hispánicos o a los pertrechos que necesitaban las galeras, como la pez o la leña. Al igual que sucediera con los espacios americanos, la organización territorial de la Italia española no se articulaba atendiendo únicamente a la relación de esta con un único centro. situado en Madrid (la metrópoli), sino también a través de los vínculos que cada uno de estos espacios establecía autónomamente con otros territorios.58

2. METODOLOGÍA Y FUENTES PARA EL ESTUDIO DE UNA FAMILIA GENOVESA AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

La existencia de un archivo privado constituye una rara excepción que, por desgracia, no comparten la mayoría de las familias genovesas. Así lo acredita el caso de la familia Balbi analizada por Grendi que supo superar esta limitación gracias al entrecruzamiento de una amplia variedad de fuentes notariales en Madrid, Génova,

⁵⁸ CARMAGNANI, Marcello. «La organización de los espacios americanos en la Monarquía española, siglos XVI-XVIII», en Mazín, O. y Ruiz Ibáñez, J. J. (eds.), *Las Indias Occidentales..., cit.*, pp. 331-355.

Milán y Venecia pero que, por su clara dispersión, ofrecen una información, quizá menos sistemática.⁵⁹

El caso de los Serra, sin embargo, constituye una de esas afortunadas excepciones, ya que la familia cuenta con un sustancioso archivo privado en el palacio Serra di Cassano de Nápoles, reino en el que se asentó uno de los principales ramos del linaje estudiado. For otro lado, la importante huella documental de los Serra tanto en Génova como en los distintos órganos administrativos de la Monarquía Hispánica desde finales del siglo XVI y, sobre todo, desde principios del XVII facilita enormemente el análisis de sus relaciones con el monarca Católico en paralelo a los servicios que desarrollaban para Génova. Un hecho de singular importancia para evitar que la presente investigación se limitara a la simple narración y al análisis prosopográfico de la familia y para dilucidar cuestiones de enorme calado como la importancia de los agentes privados en las relaciones entre sistemas dinásticos y republicanos.

Sorprende la escasez de trabajos existentes sobre esta familia a pesar de las numerosas fuentes con las que contamos para su estudio. Las primeras investigaciones efectuadas al respecto se desarrollaron en el ámbito de la Historia del Arte debido a la importante colección de pinturas reunida en el siglo XVII por el marqués Giovan Francesco Serra, del que descendieron los duques de Cassano.⁶¹ A estas se han sumado otras sobre el palacio de la

⁵⁹ Una reflexión sobre las dificultades que la escasez de archivos privados genoveses impone a la investigación en Grendi, E. *I Balbi..., cit.*

⁶⁰ El archivo posee dos partes bien diferenciadas, la primera dedicada al feudo y la segunda, a las escrituras sobre los intereses de la familia en territorios como Nápoles, Roma, Milán, Génova y España. La tercera parte del archivo se halla aún en proceso de catalogación y se refiere eminentemente a escrituras del período contemporáneo. A pesar de que se trata de un archivo privado, su consulta depende de la Soprintendenza Archivistica per la Campania, que se ocupa de su mantenimiento y de atender a las peticiones de acceso de los investigadores.

⁶¹ VANNUGLI, Antonio. «La colección del Marqués Giovan Francesco Serra», Boletín del Museo del Prado, 9 (1988), pp. 33-43; id. La collezione Serra di Cassano, Salerno, Edizioni 10/17, 1989.

familia en Nápoles, sede del archivo y del actual Istituto Italiano per gli Studi Filosofici.⁶²

La investigación más reseñable es, sin duda, la monografía de Emilio Podestà, Silvana Musella y Francesco Augurio, ya mencionada y dirigida por un miembro de la familia, Alessandra Serra di Cassano. 63 Si bien dicho trabajo destaca por el intenso esfuerzo documental realizado, que ha permitido el trazado de una genealogía y la delineación de los principales ramos, la monografía cae a menudo en la descripción y en discursos grandilocuentes destinados a exaltar las cualidades del linaje. La distribución de los capítulos por ramos es indicativa de la concepción eminentemente «genealógica» del estudio que no aborda problemas históricos más amplios ni especifica su relación con la historiografía existente sobre familias genovesas en el período moderno. Respecto a las fuentes utilizadas, el volumen citado prescinde de la consulta de los fondos españoles y de los napolitanos (a excepción de los documentos del Archivio Serra di Cassano), tanto aquellos generados por la administración virreinal y situados en el Archivio di Stato di Napoli como aquellos más relacionados con la actividad económica de la familia en el virreinato y presentes en el Archivio Storico Banco di Napoli. Sin embargo, la ausencia de dichos fondos documentales se ha visto compensada por el estudio de diversas fuentes genovesas, entre las que destacan las notariales del Archivio di Stato di Genova que han enriquecido visiblemente el trabajo. Asimismo, el volumen de Podestà, Musella y Augurio, que prioriza la reconstrucción del ramo napolitano hasta el siglo XIX, ha contribuido a la publicación de documen-

⁶² LEONE, Teresa. Palazzo Serra di Cassano. Alla luce di documenti inediti, Nápoles, Paparo, 2000; VV. AA. Serra di Cassano. Un palazzo, una famiglia, la storia. Tesori di una dimora napoletana del Settecento, Nápoles, Luciano Editore, 2005; Attanasio, Sergio. Palazzo Serra di Cassano. Memoria e futuro di un patrimonio di cultura a Napoli, Nápoles, Istituto Italiano per gli Studi Filosofici Press, 2013.

⁶³ Podestà, E., Musella, S. y Augurio, F. I Serra..., cit.

tos inéditos procedentes del archivo familiar Serra di Cassano que, a diferencia de otros archivos privados genoveses como el Durazzo-Giustiniani, Doria-Pamphili o Pallavicino, era prácticamente desconocido al mundo científico hasta el momento.

A pesar del ingente volumen de documentos que testimonian los lazos estrechos de la familia con la Monarquía Hispánica, el vínculo con el soberano Católico no es objeto de reflexión en la investigación de Podestà, Musella y Augurio. Así, cuestiones como la intermediación de los Serra entre la República y los Habsburgo, los efectos de la política exterior hispánica en la estrategia del linaje, la evolución de la fidelidad que este dispensaba al monarca Católico o la adaptación de su estrategia y del perfil de promoción a los imprevistos de un contexto conflictivo pasan completamente desapercibidas.

Tras la publicación de esta investigación, el interés por los Serra se ha centrado en su papel como señores, jueces y cuidadosos administradores del patrimonio feudal en el siglo XVIII, actualizando, de esta manera, las investigaciones clásicas sobre el territorio feudal meridional realizadas por Giuseppe Galasso en la década de 1960, además de confirmar, una vez más, el papel de las aristocracias como hábiles gestoras del señorío y no solo como meras receptoras de rentas y de los genoveses como protagonistas de la feudalidad del reino.⁶⁴

Los presupuestos teóricos hasta aquí expuestos y las inmensas posibilidades que se atisban en el análisis de este linaje explican que esta investigación no pueda limitarse únicamente al estudio de una determinada familia genovesa. Es evidente que la célula familiar constituye un elemento de análisis imprescindible a la

Al respecto, véanse los trabajos de Covino, Luca. I baroni del «buon governo». Istruzioni della nobiltà feudale nel Mezzogiorno moderno, Nápoles, Liguori, 2004; id., Governare il feudo, Quadri territoriali, amministrazione, giustizia. Calabria Citra (1650-1800), Milán, FrancoAngeli, 2013. El clásico estudio de Galasso en Galasso, Giuseppe. Economia e società nella Calabria del Cinquecento, Nápoles, Guida Editori, 1992 (primera edición en 1967).

hora de abordar el estudio de las sociedades del Antiguo Régimen, caracterizadas por su carácter corporativo y pluri jurisdiccional y conformadas por distintos cuerpos (reinos, ciudades, grupos sociales, señoríos, etc.), cada uno de los cuales gozaba de estatuto jurídico preciso, con distintos derechos y privilegios. La actuación de los genoveses tanto dentro como fuera de Génova se veía enormemente influida por la política del albergo, institución corporativa y demotopográfica de la República en torno a la cual se agrupaban diversas familias unidas por un mismo apellido.65 El carácter profundamente asistencial y cohesivo del albergo se manifestó en la compartición de espacios urbanos comunes y en prácticas de solidaridad para la protección de sus miembros. Lo que no quería decir que estas medidas mutualistas fueran distribuidas por igual entre las distintas familias que componían el albergo. 66 La pertenencia a un mismo albergo vertebraba la sociedad genovesa, pero no constituía el único criterio que incidía en la clasificación de los ciudadanos de la República. La distinción, a partir de 1528, entre nobleza nueva (nuova) y vieja (vecchia) fue determinante, por ejemplo, en las prácticas endogámicas practicadas por los Serra que favorecieron decididamente las uniones con los miembros del último grupo. A pesar de las diferencias existentes en el seno del patriciado genovés, dividido en múltiples facciones que, a su vez, se veían articuladas entre sí por clientelas y relaciones de parentesco de diverso tipo,67 fuera de la República, los genoveses, como otras comunidades desplazadas, se configuraron como nación con instituciones como cofradías

⁶⁵ Algunos estudios relevantes sobre el *albergo* genovés: HEERS, Jacques. *Il clan familiare nel Medioevo*, Nápoles, Liguori Editore, 1976; GRENDI, Edoardo. «Profilo storico degli alberghi genovesi», en *id. La repubblica aristocratica..., cit.*, pp. 49-104. Una definición del *albergo* genovés en PACINI, A. *I presupposti..., cit.*, pp. 32-35.

⁶⁶ Grendi, E. «Profilo...», cit., p. 91.

⁶⁷ Sobre las características faccionales de la República y la relevancia de la familia en su articulación: Bitossi, C. «Famiglie e fazioni...», cit.

y consulados destinadas a proteger sus intereses y privilegios mercantiles.⁶⁸

La participación de los genoveses en prácticas corporativas contribuye a matizar la imagen individualista que cierta historiografía ha construido sobre los genoveses.⁶⁹ Sin embargo, el papel de las corporaciones en la época moderna no puede conducir a subestimar la importancia del universo mental de cada sujeto y su capacidad para tomar decisiones propias que condicionaban las relaciones entabladas y el mayor o menor seguimiento de la lógica corporativa. Tal y como ha asegurado José María Imízcoz, pertenecer a un grupo no quería decir que todos sus miembros se hallaran agrupados.⁷⁰

Al margen de lo que pueda pensarse *a priori*, el «retorno al sujeto» de las décadas de 1980 y 1990 del que bebe el análisis de redes, no supone el regreso al estudio de las simples individualidades o el regreso a la vieja historia narrativa y positivista desprovista de la dimensión global que caracterizó el mundo de la Edad Moderna.⁷¹ Como han demostrado las investigaciones de

Un ejemplo de este tipo de fórmulas de protección y solidaridad entre miembros de la nación flamenca en Crespo Solana, Ana. «Nación extranjera y cofradía de mercaderes: el rostro piadoso de la integración social», en Villar García, María Begoña y Pezzi Cristóbal, Pilar (eds.), Los extranjeros en la España moderna. Actas del I Coloquio Internacional, vol. 2, Málaga, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2003, pp. 175-187. Sobre la importancia del consulado: Aglietti, M., Herrero Sánchez, M., y Zamora Rodríguez, F. J. (eds.), Los cónsules..., cit. Sobre las corporaciones de nación en la Monarquía Hispánica: Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio y García García, Bernardo José (eds.), La Monarquía de las Naciones..., cit.; García García, Bernardo José y Recio Morales, Óscar (eds.), Las corporaciones de nación en la Monarquía Hispánica (1580-1750). Identidad, patronazgo y redes de sociabilidad, Madrid, Doce Calles, 2014.

⁶⁹ PIKE, Ruth. «The image of the Genoese in Golden Age of Literature», *Hispania*. *Revista de Historia*, 46, 4 (1963), pp. 705-714.

⁷⁰ IMÍZCOZ BEUNZA, José María. «Redes, grupos, clases: una perspectiva desde el análisis relacional», en Molina Puche, S. e Irigoyen López, A. (eds.), Territorios distantes..., cit., pp. 45-87:50 y 51.

⁷¹ Imízcoz Beunza, J. M. «Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global», Revista da Facultade de Letras História. III Serie, 5 (2005), pp. 115-140:117.

Giovanni Levi a través del análisis microhistórico, el seguimiento de los individuos es fundamental para la construcción de categorías sociales. En concreto, apuntaba a la necesidad de superar la idea preconcebida de las estructuras (económicas, sociales, políticas...) que el historiador intentaba aplicar al pasado, puesto que lo normativo y la definición estructural de la sociedad no serían suficientes para explicar las estrategias de una familia.⁷² En palabras de Imízcoz Beunza,

La realidad es poliédrica, tiene diferentes dimensiones, y las categorías que utilizamos los historiadores (estamentos, clases, grupos, redes) corresponden a realidades parciales, que se combinan y sirven para describir diferentes aspectos de una realidad compleja.⁷³

En línea con estas ideas, el estudio de los individuos y de sus redes constituye un instrumento fundamental que, combinado al análisis de categorías como religión, profesión y familia —imprescindibles en cualquier investigación sobre las sociedades del período que nos ocupa— puede contribuir a romper los límites inherentes a la corporación que, tomada por sí sola, podría silenciar la heterogeneidad del grupo y los fenómenos de conflictividad que se desarrollaban en su seno, así como los lazos existentes entre las distintos grupos sociales (mercaderes, nobles, eclesiásticos, etc.) que dificultan enormemente establecer categorías fijas e inapelables para los colectivos de la época.

A la luz de lo explicado, las redes desplegadas por el grupo, que explican su interacción en la sociedad, su promoción y desarrollo en diversos marcos jurisdiccionales, no eran (ni podían ser) exclusivamente parentales. Como ya se ha mencionado, el entramado en el que operaban los Serra estaba compuesto por

⁷² Levi, Giovanni. La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del siglo XVII, Madrid, Nerea, 1990.

⁷³ IMÍZCOZ BEUNZA, J. M. «Redes, Grupos, Clases...», cit., p. 50.

diversos eslabones unidos por relaciones no necesariamente familiares que desarrollaban funciones diferenciadas en los distintos ámbitos y escalas en los que operaban. El valor heurístico que posee el individuo que toma decisiones, resuelve problemas y hace previsiones en función de las cuales actúa hace de él un agente fundamental a la hora de explicar la conformación de redes o la modificación de las mismas. Tal y como precisara Eric Hobsbawm, el individuo, al igual que los acontecimientos históricos, no constituye un fin en sí mismo, sino «el medio con el que iluminar cuestiones más amplias que vayan más allá de la historia particular y de sus personajes».⁷⁴ Al mismo tiempo, el estudio de los sujetos pone de manifiesto no solo su valor explicativo para ilustrar cuestiones globales, 75 sino también el papel incuestionable que jugaban determinados cabecillas por encima de otros en el ascenso y en la evolución de un ramo determinado. De este modo, en esta investigación se pretende demostrar el potencial de la experiencia de ciertos miembros de la red para construir perfiles de promoción colectivos y diferenciados y, con ello, para la configuración de una memoria e identidad familiar propias.⁷⁶

⁷⁴ Traducción propia del texto original: «the means of illuminating some wider question, which goes far beyond the particular story and its characters». En HOBSBAWM, Eric. «The Revival of Narrative. Some Comments», Past and Present, 86 (febrero 1980), pp. 3-8:4.

⁷⁵ En el ámbito económico, son elocuentes las palabras de Kula en defensa del estudio de las individualidades para la correcta comprensión de los fenómenos económicos: «para conocer el sistema económico es necesario, sobre todo, comprender el funcionamiento de cada una de las unidades que en él actúan. Por tanto, en toda investigación científica que tenga por objeto los fenómenos económicos es necesario considerar el problema desde dos puntos de vista: la economía global y el de cada una de las unidades». Traducción propia del texto original: «per conoscere il sistema económico è, anzitutto, necesario comprenderé il funzionamento delle singole unità che in esso agiscono. Quindi in ogni ricerca scientífica che abbia per oggetto i fenomeni economici, è necesario considerare i problema da due punti di vista quello dell'economia globale e quello delle singole unitè». En Kula, Witold. Problemi e metodi di storia economica, Milán, Cisalpino-Goliardica, 1972, p. 177.

⁷⁶ Tal y como aseguraba Grendi, a pesar de las dificultades inherentes al estudio de estas familias que operan en redes, es posible trazar recorridos individuales

La enorme flexibilidad que caracterizaba a las redes de comunidades transnacionales como como la de los Serra —continuamente sujetas a modificaciones ante cambios en la coyuntura familiar, económica o política— explica que una investigación sobre las mismas requiera la comprensión del contexto más inmediato en el que se desenvolvían los sujetos. Es por ello por lo que el análisis del entramado Serra no puede prescindir de una perspectiva microhistórica ni del estudio de fuentes de muy diversa procedencia, así como de una «explotación intensiva de la documentación» que, en palabras de Zacarías Moutoukias, se ajuste «a criterios flexibles y cambiantes, intuitivamente seleccionados con el fin de reconstruir relaciones significativas».⁷⁷

El carácter público de los Serra y del resto de las familias genovesas que entretenían tratos con la Monarquía Hispánica constituye una gran ventaja desde el punto de vista documental. Para el período en el que se centra este estudio (entre finales del siglo XVI y mediados del siglo XVII), contamos con un extenso repertorio documental formado por correspondencia diplomática intercambiada entre la familia Serra y la República, procedente de la sección Archivio Segreto del Archivio di Stato di Genova; pleitos con familiares y con la administración regia en el Archivio Histórico Nacional y el Archivo General de Indias, así como privilegios derivados del patronazgo regio, como títulos nobiliarios y de hábitos de las órdenes militares, fundamentalmente ubicados en las secciones «Consejos» y «Órdenes Militares» del Histórico Nacional, respectivamente; también disponemos de juros, cesiones, pagos de lanzas, extractos de cuentas y asientos (de dineros y galeras) hallados sobre todo, pero no solo, en las secciones «Contaduría de Mercedes», «Contaduría Mayor de

en perfiles colectivos. Al respecto, véase Grendi, E. *I Balbi..., cit.*, p. xv. La utilidad de la biografía y del estudio de los individuos en el análisis de redes financieras ha sido recientemente reconocido por Sanz Ayán, C. *Los banqueros y la crisis..., cit.*, pp. 20-22.

⁷⁷ MOUTOUKIAS, Z. «Narración...», cit., p. 224.

Cuentas» (3ª época), «Dirección General del Tesoro», «Contadurías Generales» y «Galeras» del Archivo General de Simancas; testamentos, poderes e inventarios, principalmente en la sección notarial del Archivio di Stato di Genova, pero también anexados a títulos de iuro de la sección «Contaduría de Mercedes» del Archivo General de Simancas; cuentas bancarias en los bancos públicos napolitanos, sitas en el Archivio Storico Banco di Napoli y consultas de la Sommaria presentes en el Archivio di Stato di Napoli que testimonian las relaciones de los Serra con la administración virreinal: documentación notarial de muy diverso tipo de la sección Notai del Archivio di Stato di Napoli; sin olvidar un variada tipología de documentos, entre los que se encuentran muchos de los va mencionados, además de correspondencia privada, ubicados en el Archivio Serra di Cassano. Algunas cartas privadas se han hallado también en pleitos presentes en la sección «Consejos» del Archivo Histórico Nacional y en «Contratación» del Archivo General de Indias. Asimismo, el marco político y económico internacional en el que operaban los Serra y el estado de las relaciones entre la República y la Monarquía Hispánica han sido estudiados a través de las fuentes de la sección «Estado», sobre todo de las contenidas en el fondo «Génova», del Archivo General de Simancas, y de la sección Archivio Segreto del Archivio di Stato di Genova, principalmente aquellas presentes en Secretorum, Litterarum, Lettere Ministri y Lettere Consoli. Estas fuentes han sido complementadas con otras necesarias para comprender el contexto en el que operaban los Serra y detalles sobre la familia, tales como memorias de familias presentes en la Biblioteca Nacional de Nápoles; diversos manuscritos de la época procedentes de la Biblioteca Nacional de España; correspondencia privada del Archivio Doria Pamphili de Roma; tratados y crónicas políticas y genealógicas de la Biblioteca Civica Berio y de las secciones Fondo Famiglie y Manoscritti del Archivio di Stato di Genova; y, en menor medida, documentos del fondo «Visitas Generales» del Archivo General de Simancas, fuentes de la Segreteria di Stato del Archivio Apostolico Vaticano, del Archivio di Stato di Roma, del Archivio Storico della Diocesi di Napoli, del Archivio della Chiesa Santa Maria Incoronatella detta della Pietà dei Turchini di Napoli y del Archivio Storico dell'Arciconfraternita dei Pellegrini di Napoli.

La variada tipología documental pone de relieve la necesidad de analizar estas redes más allá de su mera función financiera y de adoptar una perspectiva global que incluya cuestiones políticas, sociales, culturales y, cómo no, económicas. La «explotación intensiva de la documentación» de la que habla Moutoukias obedece en nuestro caso a la necesidad de evitar el mero estudio genealógico o descriptivo, más interesado en mostrar la excepcionalidad del caso de estudio que en comprender su interrelación con los procesos de gran alcance del momento en el que desarrollaron sus actividades. Es por ello, que la investigación de la familia Serra no pretende ser solo una «biografía colectiva» del grupo escogido en la que simplemente se pongan de manifiesto las relaciones entre los individuos, sino también una «biografía contextualizada» que incluya en la interpretación de las acciones de los sujetos la particularidad espacio-temporal. 79

3. Estructura del trabajo

A la luz de las cuestiones mencionadas y de los problemas históricos señalados, se ha decidido articular este trabajo en tres secciones: una primera, compuesta por dos capítulos, destinada a presentar la familia, las redes en las que comenzaron sus servicios los Serra y el contexto específico de las relaciones hispanogenovesas a finales del siglo XVI; una segunda, de cinco capítulos, en la que se afrontará la evolución de los servicios que los Serra

⁷⁸ Stone, Lawrence. El pasado y el presente, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

⁷⁹ Levi, Giovanni. «Les usages de la biographie», Annales ESC, 44, 6 (1989), pp. 1325-1336. Traducción realizada en 2011 por BANZATO, Guillermo (CONICET). Revisión técnica de Simonoff, Alejandro. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5404/pr.5404.pdf [consultado el 5/6/2020].

ofrecieron a la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII, sin prescindir de un estudio de las redes en las que operaron para ello, necesario para comprender su adaptación a las distintas co-yunturas; y, por último, una tercera sección, de cinco capítulos, en la que se examinará el valor que adoptaron determinados espacios —en concreto, Nápoles, Castilla y Génova— en la configuración de determinadas actividades económicas de la familia, en la formación de perfiles de promoción social específicos y, en general, en la conformación de las diversas identidades. Asimismo, se prestará especial atención a comprender el papel que jugaron estos espacios en el funcionamiento general de la red y la complementariedad existente, por un lado, entre los intereses locales exhibidos en los diversos emplazamientos y, por otro, entre las actividades desarrolladas en las distintas escalas y el servicio a la Corona.

Antes de proseguir explicando brevemente el contenido de los distintos capítulos es importante señalar que el protagonismo de los Serra no se redujo a las sedes genovesa, castellana y napolitana. Es más, como se ha podido demostrar a través de otros trabajos ya publicados, el ducado de Milán constituyó uno de los espacios más representativos de la familia, sobre todo en lo que se refiere a los descendientes varones de Girolamo Serra. Sin embargo, se ha preferido privilegiar en esta investigación los resultados inéditos alcanzados en los últimos años y que han permitido dilucidar las estrechas interconexiones entre Nápoles y Génova, y la relevancia que asumieron ambos centros en el correcto funcionamiento de los servicios prestados a la Monarquía y en la creación de perfiles diferenciados en el seno de la familia.⁸⁰

Sobre los intereses de los Serra en Milán, véase: BEN YESSEF GARFIA, Y. R. «Entre el servicio a la corona y el interés familiar. Los Serra en el desempeño del oficio del Correo Mayor de Milán (1604-1692)», en Herrero, M., Ben Yessef, Y. R., Bitossi, C. y Puncuh, D. (eds.), *Génova y la Monarquía Hispánica..., cit.*, vol. 1, pp. 303-330.

El primer apartado del presente estudio se compone de dos capítulos. El objetivo del capítulo 1 ha sido doble: por un lado, delimitar los ramos de la familia analizados y su posición en el seno de la república de Génova ante las diversas reformas institucionales que tuvieron lugar durante el siglo XVI; por otro, presentar el contexto histórico en el que los Serra dieron sus primeros pasos al servicio del monarca Católico. Se trataba de un contexto de aparente calma internacional derivada de las numerosas «paces», pero en el que ciertos acontecimientos enturbiaron las relaciones entre la Monarquía Hispánica y la república de Génova.

Las tensiones entre ambos socios se erigieron, sin embargo, en una gran oportunidad para algunos de los miembros de la familia que, a finales del siglo XVI, emergieron con fuerza tanto en el reino de Nápoles como en el panorama político de la República. Como se evidenciará en el capítulo 2, el servicio de los Serra a la Corona fue solo posible gracias a las abigarradas redes de las que hicieron gala desde la década de 1580 y que les permitieron actuar como protagonistas en la interconexión de importantes sedes mediterráneas —como Nápoles, Venecia y Génova— con Flandes y Madrid. Fue esta habilidad para operar en territorios como Flandes, Génova y Nápoles, demasiadas veces considerados como «periféricos», la que garantizó su posterior inserción en los asientos de dineros de Madrid tras la suspensión de pagos de 1596.

En la segunda parte del volumen, se analizarán los diversos servicios que los Serra desempeñaron para la Monarquía Hispánica durante los reinados de Felipe III y Felipe IV. La escalada en la corte de Madrid a finales del siglo XVI constituye el argumento sobre el que versa el capítulo 3. A partir de 1596, Battista Serra se erigió en Madrid en uno de los principales financieros del monarca y en un referente para la clientela política del duque de Lerma y para otros genoveses situados fuera de Madrid, pero con intereses en la Corte. El Medio General de 1598, no solo representó el pistoletazo de salida del protagonismo de los Serra en Madrid, sino que constituyó la prueba fehaciente de la hetero-

geneidad que caracterizaba a la comunidad genovesa presente en la Corte cuyos miembros se hallaban en continua competición por ganarse la gracia real y los mejores contactos entre los miembros más influyentes de la administración regia. El inicio de los Serra en los asientos de dineros supuso también el acceso directo a la plata y al débito público del soberano, elementos que obligaban a la familia a ampliar su radio de influencia a Sevilla y que allanaron el camino hacia la gestión de las galeras, ámbito en el que Battista Serra y Giovanni Battista Grimaldi iniciaron en 1605 como apoyos en las gestiones de Federico Spinola De Luccoli, titular del asiento de dos galeras.

En un contexto de competición como el descrito, las suspensiones de pagos no solo constituyeron una oportunidad para el rey, puesto que le permitían la cooptación de nuevos sujetos dispuestos a ofrecer sus servicios, sino también para los banqueros, que tenían la posibilidad de renegociar su fidelidad y de exhibirla ante el soberano por encima de sus rivales. De hecho, la verdadera posición de poder fue adquirida por Battista Serra tras la primera y última suspensión de pagos de Felipe III en 1607 que determinó su nombramiento como uno de los cuatro genoveses miembros de la Diputación del Medio General de 1608 (capítulo 4). Las facultades concedidas a dicha Diputación para el crecimiento de juros permitieron a la familia y a sus clientes, socios y amigos hacerse con algunas de las principales rentas de la Corona. El fortalecimiento de los Serra alcanzó su ápice en los últimos años de la Diputación cuando, en 1617, Battista compró la perpetuidad del oficio de Correo Mayor de Milán y, gracias a su participación en el «asiento grande» de 29 de diciembre de ese mismo año, obtuvo las rentas jurisdiccionales de la rica villa de Almendralejo, en la actual Extremadura, una parte de las cuales fueron encabezadas a favor de sus primos huérfanos Giovan Francesco y Giovanni Battista, hijos de Girolamo.

La transición al nuevo reinado, la muerte de Girolamo Serra en 1616 y la difícil coyuntura política y económica que comenzaba

a atisbarse a finales de la década de 1610 motivaron un profundo y progresivo cambio de dirección en las inversiones de la familia (capítulo 5). La difusión del vellón y las incautaciones de los intereses de las rentas de extranjeros repercutían negativamente en los títulos de deuda pública adquiridos por los Serra. Por otro lado, el estallido de la guerra de los Treinta Años y el fin de la tregua con las Provincias Unidas en 1621 hacían más que necesarios los servicios de los hombres de negocios y de sus redes para la movilización de capitales, soldados y pertrechos. Sin olvidar que, ante el ascenso al trono de un nuevo monarca, era urgente renovar los lazos que unían a la familia con la Corona, especialmente los de los hijos menores de edad del difunto Girolamo Serra. Esta circunstancia facilitó la definición de nuevos servicios entre los que emergió con fuerza el asiento de galeras, en el que Battista Serra fue confirmado oficialmente como administrador en 1618. Asimismo, la muerte de Girolamo y de otros miembros claves de la red pone en el punto de mira la manera en la que las condiciones biológicas de la familia podían influir en las expectativas y en las decisiones futuras del grupo. En este sentido, en este capítulo se prestará especial atención al instrumento jurífico de la fedecommissaria, fundamental para entender la continuidad de las actividades económicas de los Serra y de sus tratos con la Monarquía Hispánica tras el fallecimiento de Girolamo. Las circunstancias señaladas fueron aprovechadas por la familia para introducirse en nuevos ámbitos de inversión ya anunciados en el capítulo anterior. Estos nuevos intereses ratificaban el profundo arraigo de la red Serra en el Mediterráneo italiano, pero a su vez evidenciaban las estrechas relaciones que se mantenían entre los negocios mediterráneos y los centros septentrionales para el correcto funcionamiento de la empresa policéntrica de los Serra.

Los intereses de la familia en los territorios italianos se desarrollaron en paralelo al desempeño, por parte de Battista Serra, del asiento de dos galeras ya mencionado y, entre 1622 y 1627, después de cinco años de ausencia de la Corte, del car-

go de embajador ordinario de la República en Madrid. Ambas actividades, guerra y diplomacia, constituían un claro reflejo de la época de conflicto generalizado en el que se desenvolvieron los últimos años de vida de Battista Serra. En el capítulo 6 se procede a realizar un análisis de la embajada ordinaria de Battista que corrió en paralelo al cambio de coyuntura para los intereses del genovés en la Corte. La presencia de una nueva clientela política asociada al nuevo valido, el conde-duque de Olivares, la muerte o traslado de muchos de los apoyos con los que los Serra habían contado en el período anterior y la proliferación del sistema de juntas para la discusión de los asuntos políticos fueron algunos de los factores que dificultaron el éxito de las negociaciones emprendidas por el embajador al servicio de la República. Por tanto, un análisis de la actividad diplomática de Battista Serra pone de manifiesto las disparidades existentes entre el contexto favorable para las relaciones hispano-genovesas en el que había operado durante el reinado de Felipe III y el más accidentado que caracterizó el gobierno de Felipe IV. Las complicaciones, como se evidenciará en este capítulo 6, no dependieron exclusivamente de un contexto político cortesano hostil, sino de una coyuntura internacional y familiar muy concretas que debe ponerse en relación tanto con la crisis económica de la década de 1620 como con aspectos inherentes a la red Serra. En este sentido, la suspensión de pagos de 1627 constituyó solo uno de los desenlaces desafortunados que debió afrontar el entramado Serra en este período, resultado de una época de desaceleración cuyos inicios se atisbaban ya en la segunda década del siglo xvII.

A pesar de las peores condiciones en las que se hallaba Battista respecto a la posición de fuerza que había ostentado en el período anterior, los Serra consiguieron superar los acontecimientos de 1627 gracias no solo a la rápida movilización de sus redes, que permitieron la redistribución de los costes y ayudaron a salvar a algunos de los miembros más golpeados por la crisis, sino también

a la estrategia de diversificación de la inversión puesta en práctica en el período precedente.

A partir de la declaración de guerra por parte de Francia a la Monarquía Hispánica en 1635, el Mediterráneo se convirtió en uno de los principales campos de batalla en el que la escuadra de galeras de Génova desempeñó un papel de singular relevancia. En el capítulo 7 se analizarán las dificultades de la Corona para procurar la protección de los filoespañoles genoveses. Entre ellos, se hallaban sus asentistas que, como Battista, además de administrar las galeras de su escuadra podían ejercer su influencia en una Génova en la que empezaban a imponerse aquellos grupos partidarios de revisar los acuerdos con la Monarquía Hispánica y empeñados en aplicar un programa de corte repubblichista a favor de la neutralidad en la escena internacional o de limitar el ascendiente de los asentistas de galeras particulares al servicio del Rey Católico. Es en este período en el que los primos de Battista Serra —Giovan Francesco v Giovanni Battista— emergieron con fuerza definiendo nuevas formas de servicio al monarca.

La tercera parte dedicada a los espacios de identidad se inicia con el capítulo 8, en el que se analiza el singular papel de los colaboradores y socios de Battista que, como Ottavio Serra, su primo, se encontraban en Nápoles desde finales del siglo XVI y sin los cuales no habrían sido posibles ni las actividades económicas de la compañía Serra-Pallavicino, de la que formaba parte Battista, ni la compra y administración de rentas napolitanas por parte de muchos de los Serra residentes en Génova. El ascenso de los negocios de Ottavio se produjo además en el contexto de profunda crisis que golpeó a muchos financieros del reino napolitano a finales del siglo XVI y que permitió a los individuos mejor posicionados hacerse un hueco en la economía del Mezzogiorno y en el servicio a la administración virreinal. En este sentido, las actividades en Nápoles de Ottavio Serra, por cuenta propia o de sus parientes coincidieron con el protagonismo fulgurante alcanzado por Battista en Madrid como miembro de la Diputación del Medio General de 1608. El papel de Ottavio como bisagra entre Nápoles, Génova y Madrid pone de manifiesto el rol imprescindible que jugaron los intermediarios genoveses en la política mediterránea del Católico, la autogestión y autonomía de estas redes y su capacidad para crear ámbitos económicos privilegiados y exclusivos que no solo procuraban inmensos beneficios a los sujetos particulares, sino también a los negocios de la red y al servicio dispensado al soberano. El análisis del arrendamiento del hierro y de la financiación de las galeras genovesas en Nápoles constituyen ejemplos claros de los aspectos mencionados y del protagonismo activo que ejercía el Mezzogiorno que permite redimensionar las teorías sobre el papel marginal y periférico que se le ha atribuido para finales del siglo XVI y primeras décadas del XVII.

Tras subrayar la función central ejercida por el reino napolitano en la red Serra y en el servicio al monarca, el capítulo 9 abordará los efectos provocados por la relación de la familia con el *Mezzogiorno* en términos de identidad y de conformación de distintos perfiles de ascenso social. De esta manera, se procederá a comparar la diversa evolución experimentada por los Serra de Cassano y los Serra de Carovigno, ambos con unos orígenes bien distintos que influirán enormemente en las diferencias que se detectan para cada ramo. De hecho, las bases desiguales de las que partían se materializaron inevitablemente en identidades muy diversas entre sí como evidencia la relación que ambos ramos mantuvieron con la iglesia de la nación genovesa en Nápoles, el consumo cultural, su política matrimonial, su interés por participar en los *seggi* de la ciudad o en los diversos modelos de sepultura.

El capítulo 10 afronta la ambigua relación que los Serra mantuvieron con Castilla. En el análisis, entran en juego los dos ramos de los hermanos Antonio IV y de Girolamo Serra que se caracterizaron por comportamientos bien diferenciados. Mientras que los descendientes de Antonio IV no adquirieron ningún tipo de distinción nobiliaria de Castilla ni manifestaron su interés por

asentarse en dicho territorio, la progenie de Girolamo, que inició a servir al Católico en condiciones muy distintas a las de sus primos y con un considerable patrimonio a sus espaldas, se hicieron con títulos nobiliarios y propiedades inmobiliarias que revelaron, aparentemente, un mayor interés por asentarse en el reino castellano. Procederemos a analizar los elementos que continuaban haciendo de ambos ramos declarados filohispánicos incluso durante la segunda mitad del siglo XVII, además de poner de relieve las posibles causas que explicaron el diverso «anclaje» que manifestaron los distintos ramos en Castilla. Como telón de fondo se hallan las complicadas relaciones mantenidas entre la Monarquía Hispánica y Génova, así como los levantamientos que se produjeron en el seno de la propia Monarquía que debilitaron severamente la capacidad del soberano para proteger los intereses de los genoveses a su servicio.

Una constante en la identidad de la familia Serra fue, sin duda, su relación estrecha con la madre patria, fundamental para el buen funcionamiento de sus negocios y a la hora de determinar las posibilidades de cooptación de sus miembros por parte de la Corona. De hecho, el reclutamiento por parte del soberano Católico de aquellos genoveses que ejercían una posición influyente en la República constituía un recurso clave para facilitar las negociaciones entre Génova y la Monarquía Hispánica y posibilitaba la ampliación de los márgenes de actuación del rey en el gobierno ligur. Como se examinará en el capítulo 11, el hecho de habitar en Génova se convertía así en una ventaja comparativa para los servidores del Católico que nos obliga a considerar el apego a la madre patria, no tanto como el síntoma de la existencia de una identidad exclusivamente republicana, sino como un modo de tutelar de la mejor manera posible los servicios brindados al monarca. Y viceversa, el protagonismo de los Serra en la República se concretó en la conquista de mayores cuotas de poder en Génova, tal y como demuestra el espectacular desarrollo de la política de adquisición de patrimonio inmobiliario puesta en práctica por la familia en los años de mayor ascendiente de Battista Serra al servicio del soberano Católico en calidad de diputado del Medio General de 1608. Los resultados de estas interrelaciones se materializarán en una cultura cosmopolita en cuya difusión y conformación las redes de los Serra fueron indispensables.

Por último, el libro concluye con una reflexión sobre la influencia del ámbito cívico-republicano y religioso sobre la identidad genovesa de la familia (capítulo 11). Las mentalidades de los Serra, como las de todas las familias genovesas, se vieron imbuidas por los discursos del buen ciudadano de República imperantes en la época y que sostenían en buena parte la religión cívica practicada por el gobierno genovés que abrazaba comportamientos como la asistencia a los pobres o los rituales ciudadanos. La caridad y su preocupación por lo público ejercidas por los genoveses debe interpretarse en relación a estos ideales y al carácter nobiliario que definía al patriciado de la República y que hacía de ellos protagonistas del habitus aristocrático que caracterizaba al resto de noblezas europeas. Estos aspectos se afrontarán desde una perspectiva de género que permita dilucidar el diverso papel que hombres y mujeres ejercieron en la espiritualidad de la época y en la consolidación de la red y la protección de la familia. Se analizará asimismo la influencia que tuvo en estas manifestaciones la irrupción en Génova de la Reforma Católica, que hizo de la exhibición de la religiosidad una práctica mixta en la que los tintes republicanos mencionados se compenetraron con las influencias de clara matriz española y con el papel que los genoveses comenzaron a ejercer como aliados de la Monarquía Hispánica en la aplicación de los principios tridentinos en Italia.